



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
(UTN)**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(FECYT)**

CARRERA: PSICOPEDAGOGÍA

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR, MODALIDAD DE PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN**

TEMA:

**“ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS INCLUSIVOS Y DE
ACCESIBILIDAD EN LA UNIDAD EDUCATIVA
FISCOMISIONAL SÁNCHEZ Y CIFUENTES”**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de licenciada en
Psicopedagogía**

Línea de investigación: Gestión, calidad de la educación, procesos pedagógicos e
idiomas

Autor: Mónica Leticia Bolaños Calpa

Director: MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales

Ibarra -enero – 2025



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DEL NORTE**

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DEL CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	DE	1003859087	
APELLIDOS Y NOMBRES	Y	Bolaños Calpa Mónica Leticia	
DIRECCIÓN:		Barrio Mariano Acosta. Calle 28 de abril	
EMAIL:		mlbolanosc@utn.edu.ec / monny_12@outlook.com	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0983327440

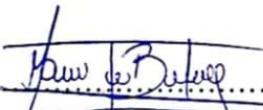
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Informe final del trabajo de integración curricular, modalidad de proyecto de investigación.
AUTOR (ES):	Mónica Leticia Bolaños Calpa
FECHA: DD/MM/AAAA	08/01/2025
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciada en Psicopedagogía
ASESOR /DIRECTOR:	MSc. Nelson Fernando Salazar Valencia MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales

CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que se asume la responsabilidad sobre el contenido de esta y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 9 días, del mes de enero del 2025

EL AUTOR:

Firma.....
Nombre: ~~Mónica~~ Leticia Bolaños Calpa

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Ibarra, 08 de enero de 2025

MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de integración curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Unidad Académica de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



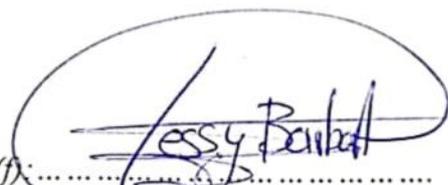
(F).....

MSC. JAIME DAMIAN YUCATO PUPIALES

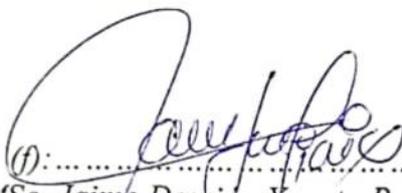
C.C:1002245783

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El Tribunal Examinador del Trabajo de Integración Curricular "Análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Unidad Educativa Fiscomisional Sánchez y Cifuentes" elaborado por Mónica Leticia Bolaños Calpa, previo a la obtención del título de Licenciada en Psicopedagogía, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:



(f):
MSc. Jessy Verónica Barba Ayala
C.C.: 1002351946



(f):
MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales
C.C.: 1002245783



(f):
MSc. Nelson Fernando Salazar Valencia
C.C.: 1001410883

DEDICATORIA

Con profunda emoción y amor, dedico mi trabajo de grado a mi pequeña niña y a mis queridos padres, quienes son mi inspiración y el motor que impulsaron a alcanzar esta meta.

A mi pequeña niña y gran compañera Aylen, la razón por la que cada día me despierto y me esfuerzo por ser mejor, este trabajo es un homenaje a tu amor incondicional y espero que esto sea inspiración para que sueñes en grande, luches por tus objetivos con determinación y a nunca rendirte ante las adversidades.

A mi familia que ha sido el soporte y pilar fundamental durante todo este proceso con su apoyo incondicional y sus consejos.

Mónica L. Bolaños

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento a todos los que han sido parte importante para culminar mi carrera universitaria, en primer lugar, a la “Universidad Técnica del Norte” por abrirme las puertas a esta gran educación y formarme como profesional, al PhD. Miguel Posso que con su conocimiento y compromiso supo guiarme desde el inicio hasta la meta, así también agradezco profundamente a mi director MSc. Jaime Yucato por su invaluable guía, paciencia, orientación y acompañamiento durante todo este proceso; al MSc Fernando Salazar gracias por la predisposición, el tiempo y el acompañamiento para la revisión de este trabajo su ayuda fue muy importante. A la Dra. Karina Pabón gracias por su sabiduría y calidez humana, su buena actitud, ánimo y alegría me ayudaron a encontrar la fuerza para culminar este sueño académico.

A la Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes” esta prestigiosa institución y sus directivos que muy amablemente me permitieron realizar la investigación en sus instalaciones.

Agradezco especialmente a la familia Castillo Pastás que estuvieron presentes desde el inicio de mi camino universitario hasta la culminación, fueron una luz en los tiempos difíciles brindándome ánimo y consejos.

A todas y todos, gracias por ser parte de este logro académico que hoy celebro con inmensa alegría.

Mónica L. Bolaños

RESUMEN EJECUTIVO

Los espacios inclusivos son ambientes que promueven la participación equitativa y el respeto para todos, sin importar la etnia, género, orientación sexual, edad, habilidades o necesidades. Esta investigación tiene como objetivo analizar los espacios inclusivos y la accesibilidad existente en la Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes”. La investigación es de enfoque cualitativo, ya que los datos se obtuvieron tras la aplicación de una ficha de observación con resultados personales y a la vez una entrevista con un profesional en psicología especialista en el ámbito educativo y prácticas inclusivas (Coordinadora DECE), es un estudio de caso que nos permitió evaluar, analizar y encontrar posibles soluciones desde diferentes perspectivas; el método inductivo- deductivo para construir teorías desde un punto específico a una manera más general y analítico-sintético para comprender desde diferentes áreas que componen el tema central. La investigación fue realizada en la Unidad Educativa mencionada, analizando parámetros y estándares que se deben cumplir en áreas recreativas y deportivas en donde se evidencio el mantenimiento que tienen, el área académica es muy satisfactoria la infraestructura y las adaptaciones que se realizan con los estudiantes con alguna necesidad educativa; el área administrativa se requiere mejoras ya que existen ciertas oficinas que son de difícil acceso para personas con movilidad reducida; los servicios son muy amplios y se ajustan a las necesidades como institución; en cuanto a la accesibilidad presenta deficiencias por la falta de señalética y también se requiere mejoras en la infraestructura ya que al ser un edificio con escaleras empinadas dificultan la autonomía impidiendo la plena inclusión institucional.

Palabras clave

Accesibilidad, espacios inclusivos, inclusión educativa, infraestructura educativa.

ABSTRACT

Inclusive spaces are environments that promote equal participation and respect for all, regardless of ethnicity, gender, sexual orientation, age, abilities or needs. The objective of this research is to analyze the inclusive spaces and the existing accessibility in the Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes”. The research is of qualitative approach, since the data were obtained after the application of an observation form with personal results and at the same time an interview with a professional in psychology specialized in the educational field and inclusive practices (DECE Coordinator), it is a case study that allowed us to evaluate, analyze and find possible solutions from different perspectives; the inductive-deductive method to build theories from a specific point to a more general and analytical-synthetic way to understand from different areas that make up the central theme. The research was conducted in the mentioned Educational Unit, analyzing parameters and standards that must be met in recreational and sports areas where the maintenance they have was evidenced, the academic area is very satisfactory infrastructure and adaptations that are made with students with educational needs; The administrative area requires improvements since there are certain offices that are difficult to access for people with reduced mobility; the services are very spacious and meet the needs of the institution; in terms of accessibility there are deficiencies due to the lack of signage and improvements are also required in the infrastructure since being a building with steep stairs hinders autonomy, preventing full institutional inclusion.

Keywords

Accessibility, inclusive spaces, educational inclusion, educational infrastructure.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA	ii
CONSTANCIAS	iii
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT	¡Error! Marcador no definido.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	5
1.1 Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa	5
1.1.1 Definición general de un espacio inclusivo	5
1.1.2 Definición de un espacio inclusivo en educación	5
1.1.3 Definición de inclusión educativa en educación	6
1.1.4 Características de un espacio inclusivo en educación	6
1.1.5 Tipos de espacios inclusivos en la institución educativa	7
1.1.6 La cultura de la inclusión	8
1.1.7 Las adaptaciones curriculares en el marco de la educación inclusiva y accesibilidad	9
1.2 La Accesibilidad Educativa	13
1.2.1 Definición general de accesibilidad	13
1.2.2 Definición de accesibilidad en educación	13
1.2.3 Características de accesibilidad en educación	14
1.2.4 Características de accesibilidad para grupos de atención prioritaria, estudiantes con discapacidad y personas con movilidad reducida	15
1.2.5 La accesibilidad educativa en el marco del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)	16
1.2.6 Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICS) en el marco de la inclusión y la accesibilidad	17
1.3 Marco legal de la inclusión y la accesibilidad	17
1.4 Lineamientos de una infraestructura educativa	18
CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS	22

2.1 Tipos de Investigación.....	22
2.1.1 Ruta de investigación Cualitativa	22
2.1.2 Investigación de estudio de caso	22
2.1.4 Métodos	22
2.2 Técnicas e instrumentos.....	23
2.3 Preguntas de investigación	23
2.4 Matriz de operacionalización de variables	23
2.5 Participantes.....	29
2.6 Procedimiento y análisis de datos.....	29
CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	30
3.1 Áreas deportivas y recreativas	30
3.2 Áreas Académicas	31
3.3 Áreas de servicios	33
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	38
4.1 Conclusiones.....	38
4.2 Recomendaciones	39
ANEXOS	40
ANEXOS	43
Referencias	49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de Adaptaciones curriculares	10
Tabla 2 Requerimientos en infraestructura.....	19
Tabla 3 Matriz de variables	23

INTRODUCCIÓN

La inclusión y la accesibilidad a logrado despertar el interés por analizar todos los campos y la necesidad de ser aplicada desde el campo educativo ya que es de gran importancia crear conciencia desde este ámbito, (Cabrera et al., 2021) menciona que “tenemos que repensar las prácticas en los espacios educativos para convertirlas en un punto de encuentro” (p.6). El objetivo principal de esta investigación es motivar a la administración de la Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes” a ofertar a la ciudadanía un ambiente inclusivo acorde con las políticas universales de adaptación para estudiantes con necesidades educativas, y de acceso a todas sus dependencias procurando el bienestar integral de toda su comunidad escolar.

El análisis de la infraestructura nos permite reconocer los espacios encaminados a lograr una verdadera inclusión y que brindan el acceso a toda la comunidad, a la vez se puede identificar ciertas zonas que necesitan implementar o modificar su estructura con nuevas ideas para que sean un apoyo en este camino. La educación inclusiva debe ser una prioridad para garantizar un aprendizaje de calidad con prácticas pedagógicas adecuadas, estrategias de enseñanza y personal debidamente capacitado, también es un requerimiento legal el promover la equidad, justicia social y atender a las necesidades de la diversidad estudiantil, brindando a las familias la seguridad de un ambiente adecuado para la formación de sus hijos.

Esta investigación busca sentar una idea profunda de lo que generalmente conocen sobre lo que es un ambiente inclusivo en una institución educativa, apoyar a los directivos a la posibilidad de realizar modificaciones que mejoren la estructura física en paralelo a la pedagógica. El tema de la inclusión y accesibilidad es de gran importancia a nivel mundial para intentar construir una sociedad más justa y equitativa, además debería ser evidenciada desde la educación de calidad como un derecho universal; la ausencia de estos espacios impide a estudiantes, profesores, padres de familia lograr un desarrollo integral y significativo en el proceso de aprendizaje a los grupos minoritarios.

Problemática

La educación inclusiva consiste en velar por que cada miembro que forma parte de la comunidad educativa se sienta valorado y respetado para poder disfrutar de un lugar seguro, con un claro sentido de pertenencia a su institución, como lo menciona (La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2020). Sin embargo, muchos obstáculos se encuentran en el camino hacia la educación ideal, es crucial abordar esta problemática de manera global, promover entornos inclusivos que integren todas las dimensiones de la diversidad educativa, garantizar justicia e igualdad de oportunidades para todos los educandos; en este sentido, en la Unidad Educativa “Sánchez y Cifuentes” se han encontrado algunas barreras físicas que limitan el desarrollo de los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) asociadas o no a discapacidades, a pesar de los avances normativos y sociales en favor de la inclusión.

El edificio de esta Unidad Educativa tiene una arquitectura mixta, en su estructura una construcción antigua y patrimonial junto a aulas que han sido implementadas en los últimos años para cubrir con las necesidades de la demanda estudiantil, lamentablemente su estructura no ha sido modificada en su totalidad para facilitar el acceso especialmente al segundo y tercer piso. Es de conocimiento público que se trata de una de las instituciones emblemáticas de la Ciudad de Ibarra que cuenta con una gran población estudiantil aún existe desconocimiento sobre ciertos parámetros que deben cumplir los directivos, administrativos, docentes, padres de familia y estudiantes lo que ha contribuido a la problemática; así también la ausencia de políticas institucionales claras, el poco empleo de tecnologías adaptadas que mejorarían el aprendizaje de los alumnos con alguna Necesidad Educativa Específica (NEE), acompañadas de la insuficiente inversión de recursos en infraestructura inclusiva.

Justificación

Al analizar la importancia de los espacios inclusivos especialmente en el área de educación se evidencio que en la Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes” aún no se ha realizado un estudio para identificar las barreras de una manera más profunda, por lo que es importante observar la infraestructura y el acceso que se tiene a diferentes áreas, el apoyo que se brinda directa o indirectamente a la población vulnerable, la formación docente, las adaptaciones curriculares que se están efectuando y las estrategias pedagógicas que se emplean para favorecer el aprendizaje de los grupos minoritarios. Por otra parte, es necesario que los profesionales tengan conocimiento sobre prácticas inclusivas, además de implementar herramientas tecnológicas que favorezcan al aprendizaje, así como también garantizar el acceso y la participación de todas las personas independientemente de sus capacidades físicas e intelectuales. El desconocimiento es un limitante en la construcción de una sociedad inclusiva ya que el estigma, la discriminación y la falta de conciencia dentro de la comunidad impiden la implementación de nuevas ideas, proyectos o iniciativas que podrían mejorar el entorno.

El poder acceder a una educación de alta calidad es un derecho irrenunciable que debe garantizar el estado y las leyes, tener la capacidad de descubrir, analizar y proponer soluciones específicas para superar dichas barreras; aportar a la creación de un entorno educativo que brinde equidad y diversidad es una responsabilidad social. La presente investigación tiene por objetivo identificar y describir los espacios adecuados en donde se facilite la accesibilidad a la educación inclusiva en una población con diversidad funcional así también reducir la exclusión ofreciendo procesos educativos a todas las personas sin excepción. Existen muchos avances científicos, tecnológicos, sociales que crean impactos significativos en diferentes áreas y estas deberían ser utilizadas en la Unidad Educativa “Sánchez y Cifuentes” para mejorar las condiciones de aprendizaje en estudiantes con capacidades diferentes. El interés por crear conciencia sobre la importancia de asegurar la igualdad de oportunidades y el cumplimiento de los derechos educativos, con la información recopilada se ayudará a orientar a la parte directiva para mejorar la infraestructura y el acceso pedagógico dirigida especialmente a esta población que no debería afrontar más dificultades de las necesarias indistintamente de sus capacidades físicas o condiciones específicas. Según

Solórzano (2013) los centros escolares deben convertirse en el centro de la vida sociocultural, proveer recursos de educación y entretenimiento para el uso de jóvenes y adultos; las instalaciones deportivas, salones de actos, biblioteca y otros servicios aportaran a la comunidad un uso más rentable que el tradicional que se da en el ámbito escolar. En este contexto, es importante comprender la conexión directa entre el acceso a la educación, la creación de los espacios educativos y el entorno donde se encuentra para realizar un análisis integral partiendo desde la arquitectura que posee la institución, hasta la integración de herramientas digitales y metodológicas novedosas facilitando el acceso a la información para mejorar la autonomía de todos sus integrantes.

Antecedentes

En el Ecuador se reconoce la importancia de la educación inclusiva ya que es el pilar de una sociedad justa y equitativa que ha cambiado la enseñanza convencional para intentar abarcar la diversidad de experiencias y habilidades, esta se encarga de brindar oportunidades adaptadas según las necesidades particulares de todos los integrantes de la comunidad realizando modificaciones en diferentes áreas si fuesen requeridas. Una parte esencial es la infraestructura con la que fueron creadas muchas Unidades Educativas a nivel global ya que no es la más adecuada por temas de desconocimiento o falta de recursos económicos, en este aspecto Mendoza (s.f.) en su investigación denominada, “La discapacidad en el Perú y adaptaciones de accesibilidad de espacios e infraestructura en centros educativos inclusivos” evidencio que existen muchas falencias físicas entre las de mayor significado estaban la falta de servicios higiénicos adaptados (54,9%), ascensores adecuados (51,5%), ausencia de rampas de acceso (51,4%), barandas de seguridad (49,2%) y una señalización adecuada (44,6%), estos porcentajes son prueba de que la accesibilidad está limitada para ciertas áreas que son de uso frecuente y se convierte en un problema directo para la población con discapacidad.

En otra área, Ardila et al., (2021) con su investigación “Estrategias de Inclusión Educativa en el Colegio Gimnasio Campestre de Guilford” realizada en Bogotá llegaron a la conclusión que se debe desarrollar más conciencia para comprender todo lo que abarca el tema de inclusión educativa, se necesita crear un modelo de estrategias educativas personalizadas en donde se pueda identificar las necesidades y habilidades particulares, evitando generalización en el grupo de estudiantes, todo esto desde un espacio de participación activa para las áreas: social, emocional y académico con una postura más humanista.

El tema de inclusión educativa ha llamado la atención de manera global y en busca de cambios positivos, es necesario implementar y abarcar todas las áreas que forman parte de la educación inclusiva tomando siempre en consideración las necesidades particulares de cada individuo, es importante partir desde sembrar la conciencia en todos los miembros de la comunidad para que el cambio sea significativo hasta transformar la estructura física que es uno de los mayores limitantes por la insuficiencia de recursos económicos.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes”

Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico de los espacios físicos inclusivos y las rutas de acceso a la Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes”
- Investigar las políticas y los procedimientos referentes a la accesibilidad que actualmente garanticen la participación de los integrantes de la comunidad educativa.
- Identificar las barreras existentes que limitan una plena accesibilidad en la Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes”.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa

1.1.1 Definición general de un espacio inclusivo

Un espacio inclusivo es aquel que impulsa la participación equitativa y el respeto hacia todos, promueve el reconocimiento de las diferencias individuales, celebra la riqueza que aporta la diversidad humana para construir una comunidad más justa y solidaria. Concha et al., (2022) define como un espacio inclusivo como un entorno que sirve como puente para facilitar el diálogo, la integración, reflexión entre una comunidad convirtiéndolo en un lugar seguro. En esencia, los espacios inclusivos buscan eliminar barreras físicas, sensoriales, actitudinales, de comunicación y la discriminación hacia ciertos grupos vulnerables formando un entorno en donde la sociedad se sienta bienvenida, valorada, segura y capaz de alcanzar su máximo potencial. Es crucial que estos grupos se sientan libres de expresarse sin temor a ser juzgadas o limitadas y que se les permita aportar con sus talentos y habilidades sin restricciones.

De la misma manera se hace referencia a que un lugar debe ser diseñado y construido con ideas abiertas en donde se garantice el acceso para todos los individuos de manera general, tomando en cuenta especialmente a aquellos pequeños grupos que han sido segregados por mucho tiempo y la sociedad solo se da cuenta que existen cuando se ven afectados de forma personal.

1.1.2 Definición de un espacio inclusivo en educación

El pensamiento de inclusión educativa en los últimos años ha ganado mucho espacio ya que es de vital importancia, busca replantear los paradigmas tradicionales y atender a los múltiples talentos y habilidades humanas para asegurar el desarrollo integral. En el marco de la inclusión se indagan nuevos métodos, estrategias y medios de integrar a toda la comunidad educativa en busca de la calidad y excelencia, en donde no exista discriminación en las aulas por diferencias sociales o culturales; es así que se incluye el juego, recursos didácticos adaptados a las diferentes etapas del desarrollo y aspectos interculturales de los estudiantes con el fin de rescatar tradiciones y valores que sirvan como guía para educadores (Cabrera et al., 2019).

En su investigación sobre la inclusión en el aula en escuelas con alto rendimiento escolar. “Una adecuada inclusión en el aula mejora la calidad educativa” (Cabrera, 2019, p. 12). Es importante definir que un espacio inclusivo debe estar diseñado y organizado de manera intencional para eliminar barreras físicas, sensoriales, actitudinales y de comunicación fomentando una cultura de respeto con equidad, valoración de la diversidad y colaboración entre pares, a la vez esto implica un compromiso profundo de los directivos en las instituciones educativas con acciones concretas para implementar este enfoque ya que exige una actualización por parte de los docentes en estrategias y métodos que sean pedagógicamente inclusivas.

1.1.3 Definición de inclusión educativa en educación

La inclusión educativa es un enfoque que promueve la participación equitativa y el acceso igualitario al aprendizaje es decir “La inclusión es un proceso de transformación en todos los campos de la ciudadanía, la sociedad, la democracia y la educación” (Ministerio de Educación, 2020, p.4). Además Bartolomé et al., (2021) menciona en su artículo que la inclusión educativa no esta fuera de la mira global y existe mucha participación internacional que busca que el acceso universal a la educación sea respetado y ejecutados de la mejor manera. Por lo tanto se busca garantizar que cada alumno tenga la oportunidad de desarrollar su máximo potencial y de participar activamente en el proceso de aprendizaje dentro de un ambiente inclusivo y respetuoso. Algunos organismos internacionales han establecido marcos de referencia y directrices para guiar a los países en la implementación de políticas que abarquen todas las áreas y no solo se centre en mirarlo desde el campo moral; sino también una inversión inteligente en el futuro de las sociedades, si tomamos en cuenta que con la educación inclusiva de calidad todos los integrantes de este grupo estarán más propensos a graduarse, encontrar un trabajo y construir positivamente a sus comunidades.

En la inclusión educativa también es importante enfatizar el trabajo docente ya que es un factor clave en el acompañamiento áulico y puede convertirse de factor positivo a negativo si algún alumno llegara a presentar alguna dificultad en el proceso de aprendizaje (Muñoz et al., 2022). En otras palabras se trata de identificar decir y eliminar barreras que existen desde la formación docente que puedan impedir el acceso y participación igualitaria de estudiantes con alguna necesidad, como por ejemplo: la falta de habilidades y conocimientos necesarios para atender adecuadamente a las necesidades educativas especiales, así también podría ser el desconocimiento de las diferentes discapacidades y sus implicaciones en el aprendizaje, saber adaptar los currículos y crear nuevas estrategias de enseñanza para atender a diferentes particularidades que posee cada estudiante e involucrar a más actores de su entorno en busca de colaboración.

1.1.4 Características de un espacio inclusivo en educación

Para que un lugar sea considerado como un espacio inclusivo en el campo de la educación buscando la eliminación de barreras físicas y sociales estos deben cumplir con diferentes características como lo menciona Ortega (2024):

- Debe de ser accesible para todos, en un mundo que cada día necesita más interconexiones una de las prioridades principales es diseñar espacios físicos, tecnológicos y de comunicación que sean de fácil comprensión, promoviendo la igualdad de oportunidades para otorgar la mayor autonomía posible y asegurar su participación.
- Diseñar espacios de manera consiente y flexible para que sean usados por todas las personas, evitando la estigmatización a los grupos vulnerables, esto implica que se creen entornos o se adapten los que ya existen a las diferentes necesidades, tomando en consideración las variantes o situaciones temporales que pueden afectar la interacción con el entorno; es decir todos los espacios deben tener la posibilidad de reconfigurarse si la situación lo amerita.

- Los espacios deben ser construidos para que sean fáciles de entender sin necesidad de instrucciones con uso intuitivo para no generar confusión; estas estructuras deben tener una distribución lógica, señalización clara, manipulación ergonómica (manejo de puertas, interruptores, escaleras con la altura y el tamaño ideal para ser utilizados por todos), además los espacios deben contar con un flujo natural de movimiento humano y distancias innecesarias que hagan perder tiempo y recursos a los usuarios.
- La información y la señalética en la institución debe ser clara, precisa, de uso intuitivo, que cumplan las necesidades de todos los integrantes de la institución tengan o no alguna discapacidad; así también se debe evitar estereotipos, estigmatizaciones, compasión o lástima excesiva que limiten el desarrollo y la autonomía de todos los usuarios.
- Al realizar el diseño de los espacios inclusivos se debe considerar algunas características como: que sea seguro, tratando de evitar riesgos o peligro para los usuarios; identificar a tiempo posibles barreras, lugares o amenazas para garantizar la seguridad; igualdad de acceso, con señalización clara, contraste visual, sistemas alternativos de braille y táctil para informar, y además de contar con una ubicación estratégica de los lugares que se usan con más frecuencia.
- Se debe diseñar espacios con intención de evitar fatiga y esfuerzo innecesario para los usuarios que por condiciones especiales ya se les dificulta la movilización de un lugar a otro, la idea central es facilitar estos procesos identificando los obstáculos y prever alguna dificultad se pueda presentar en un futuro.
- Los espacios inclusivos en el aspecto educativo deberán estar dirigidos para uso de toda la institución con enfoque integrador para satisfacer necesidades de todos los educandos especialmente la zona segregada; un lugar que no limite a niños o personas con discapacidad, sino que se esfuerza por crear un ambiente inclusivo en donde todos aprendan y desarrollen sus capacidades plenamente.

1.1.5 Tipos de espacios inclusivos en la institución educativa

En todas las instituciones educativas es necesario tomar en cuenta que existen varios ambientes y estos deberán estar diseñados o a la vez reconstruidos para buscar una verdadera inclusión es así como MINISTERIO DE EDUCACIÓN [MINEDUC] et al., (2016) presenta las áreas que forman parte del ambiente físico en una institución educativa:

- **Juegos infantiles y áreas verdes**, estos deben ser lugares de fácil acceso en donde se permita la libre movilización, con áreas de recreación adaptadas y siempre pensando en actividades en donde se involucren todos incluyendo a personas con discapacidad; además ofrecer actividades para personas de todas las edades.
- **Baterías sanitarias**, estos deberán ser suficientes para toda la comunidad educativa y estar ubicados estratégicamente por toda la institución, especialmente en lugares en donde exista mayor afluencia de niños de menor edad; así también deberá existir baños adaptados para el uso de personas con discapacidad con señalética y seguridad adecuada.
- **La biblioteca o lugares culturales** como salones de eventos, áreas comunales; deben ofrecer distintas opciones de aprendizaje (audiolibros, libros electrónicos, libros en

braille) y acceso a toda la infraestructura, recursos y materiales que se encuentren allí, ofrecer espacios cómodos y eventos diversos.

- **Aulas y localización**, materiales, currículo; es necesario atender todas las necesidades educativas partiendo desde la facilidad de acceso, para luego elegir la mejor estrategia para trabajar con las diferentes necesidades educativas de los estudiantes de la institución.
- Tomar en consideración los espacios de trabajo, salas de reuniones, área de salud, oficinas DECE, departamentos administrativos; también deberán ser de fácil acceso y libre circulación para que la institución fomente un entorno laboral inclusivo garantizando la igualdad de oportunidades para colaboradores de la institución, estudiantes y usuarios en general.

Es importante garantizar la accesibilidad a toda la infraestructura de la institución, áreas administrativas, áreas de servicio, espacios deportivos y áreas de distracción, estas deben ser ejemplo de equidad, en donde facilite la convivencia y pertenencia de toda la comunidad educativa fomentando una nueva cultura de inclusión; el objetivo es convertir a la Unidad Educativa en promotor de una generación sin discriminación, a la vez ser un grupo integrador en donde se note un cambio significativo para que las nuevas generaciones hagan conciencia de que las personas con algún tipo de necesidad tienen los mismos derechos.

1.1.6 La cultura de la inclusión

La inclusión marca el avance como sociedad y promueve la participación equitativa de todas las personas; es así según Clavijo y Bautista (2019) menciona que el Ecuador con ayuda internacional plantean leyes y acuerdos para aportar en todo el proceso de educación buscando superar retos o criterios que afecten a la inclusión. Se han diseñado nuevas políticas, prácticas y espacios con innovación para que todos se sientan valorados y se integren en grupos sociales y posteriormente laborales. Así también se debe considerar que:

La cultura inclusiva se enfoca en crear una sociedad segura, acogedora, colaborativa e inclusiva, una base importante para que todos aprendan y para que los estudiantes alcancen el nivel más alto posible, su propósito es desarrollar un código común, que sea compartido por la comunidad educativa. (Sosa y Villafuerte, 2022, p.19)

La cultura de la inclusión básicamente es la integración de las personas de diferentes culturas y orígenes a un grupo con igualdad de oportunidades y respeto, en su investigación afirman Sosa y Villafuerte (2022), “La cultura inclusiva se desarrolla como una herramienta y proceso para ayudar a los educadores a evaluar las normas y prácticas culturales, a través de los valores y principios que se promueven en la educación” (p. 1927). Esto implica afrontar la discriminación y la desigualdad en todos los aspectos que se pueden suscitar en la comunidad educativa; a la par se debe elaborar nuevas rutas para promover una cultura inclusiva en nuestro medio, empezando por impulsar la educación intercultural que rescata las raíces de muchos pueblos y etnias del país, para fomentar la comprensión, respeto y devolver el valor a cada cultura.

En el Ecuador se plantea la inclusión desde la base educativa otorgando gran responsabilidad ya que son encargados directos de la formación humana Tárrega-Mínguez et al., (2021) cuando la inclusión no es percibida como una meta a alcanzar por todos los miembros que conforman la comunidad educativa, las reformas que se quieran implantar se convertirán en simples formalidades con cambios superficiales que no modifican la esencia en práctica pedagógica.

1.1.7 Las adaptaciones curriculares en el marco de la educación inclusiva y accesibilidad

Para lograr la excelencia en el campo pedagógico es necesario brindar las mismas oportunidades de crecimiento a todos los estudiantes y muchas veces va a ser necesario realizar adaptaciones dependiendo de las necesidades de todos los estudiantes; es por esto que se han diseñado las adaptaciones curriculares para buscar la equidad en la educación, Argüello (2023) explica que en el campo de la educación muchas veces surge la necesidad de adaptar ciertas partes del currículo para cumplir con los contenidos de aprendizaje planeados, entre ellos se podrían modificar objetivos, destrezas, tiempo de ejecución de actividades o tareas, metodología de enseñanza, materiales adecuados, así también se puede mejorar las condiciones de acceso con el fin de cumplir con el estándar de aprendizaje de cada estudiante especialmente si tiene alguna NEE. Es así como se busca que la enseñanza sea más flexible ya que se preocupa por las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el contexto real y los recursos con los que cuentan, paralelamente trata de un trabajo en equipo en donde el aprendizaje es producto de los esfuerzos entre padres de familia, maestros y el estudiante para lograr cumplir el nivel de aprendizaje esperado

Existen diferentes tipos de adaptaciones curriculares que se realizan dependiendo de la necesidad y contexto existente Argüello (2013), en su investigación menciona:

Tabla 1*Matriz de Adaptaciones Curriculares*

	CATEGORÍA	DEFINICIÓN
SEGÚN EL NIVEL DE CONCRECIÓN Adaptaciones al currículo		La adaptación se realiza en los currículos generales que se rigen todos los centros educativos del país.
	Primer Nivel (Macro currículo)	Parte de las necesidades identificadas en el estudiante para seleccionar los contenidos más importantes. Se ajusta los objetivos y las competencias para que se cumplan satisfactoriamente según las capacidades del estudiante.
	Segundo Nivel (Meso currículo)	Se adapta el currículo nacional a las necesidades específicas de cada centro educativo Se modifica las destrezas, recursos, criterios e indicadores de evaluación institucional dependiendo del contexto.
	Tercer Nivel (Micro currículo)	Se realizan específicamente según las necesidades propias de cada estudiante con dificultad. Se establecen criterios de desempeño y evaluación diferentes a las regulares. Se verifica la accesibilidad que el estudiante tiene.

SEGÚN EL ENTE EN EL QUE SE APLICA	En el centro educativo	Son los ajustes dentro de la institución, adaptando el currículo nacional al contexto y las necesidades de los estudiantes.
	Adaptaciones al lugar En el aula de clase	Las adaptaciones van según el diagnóstico grupal que como curso lo requieran. Se realiza en base a las características exclusivas y particulares de cada estudiante con necesidad.
SEGÚN EL GRADO DE AFECTACIÓN	Grado 1 o de acceso al currículo	Se realiza adaptaciones en la infraestructura, condiciones de acceso físicas, recursos especiales de comunicación, recursos materiales y de movilización e incluso al tiempo de ejecución de tareas. Cambios más tangibles que facilitan la accesibilidad a la institución.
	Evaluar las necesidades del estudiante Grado 2 o No significativa	Abarca todas las adaptaciones del grado 1 Se requiere la modificación de la metodología y la forma de evaluar, se recomienda trabajo colaborativo, grupos de apoyo entre estudiantes, realización de proyectos. El contenido no se altera entre los estudiantes.
	Grado 3 o Significativa	Abarca todas las adaptaciones realizadas en el grado 1, grado 2 Se modifican los objetivos y las destrezas según las capacidades y habilidades del estudiante.

		La evaluación puede ser con distintos parámetros, indicadores o metodologías.
SEGÚN SU DURACIÓN	Temporales	Las modificaciones al currículo serán ejecutadas por un tiempo establecido hasta que el estudiante logre nivelarse y alcanzar los objetivos a evaluar. Las adaptaciones se realizan cuando el estudiante presenta una necesidad educativa no asociada a una discapacidad.
	Permanentes	Estarán presentes durante todo el proceso educativo. Son aplicadas a estudiantes que presenta una necesidad educativa asociada a una discapacidad.

Nota 1: Existen diferentes tipos de adaptaciones curriculares que se pueden aplicar dependiendo de las necesidades particulares de los estudiantes.

1.2 La Accesibilidad Educativa

1.2.1 Definición general de accesibilidad

Al hablar de accesibilidad es necesario mencionar que es una responsabilidad compartida en donde todos deben trabajar para instaurar objetos, lugares y servicios para un uso compartido, logrando así ser miembros activos en la vida social y alcanzar su máximo potencial. En su investigación Aragall (2010), define:

La accesibilidad como la característica que permite que los entornos, los productos, y los servicios sean utilizados sin problemas por todas y cada una de las personas, para conseguir de forma plena los objetivos para los que están diseñados, independientemente de sus capacidades, sus dimensiones, su género, su edad o su cultura. (p.25)

Es decir, la accesibilidad implica un campo mucho más amplio que solo la eliminación de impedimentos físicos, sino que intenta crear, rediseñar y abordar de manera integral el acceso a entornos, productos y servicios tomando en cuenta las características o limitaciones de los usuarios ya sea que estas sean de forma temporal o permanente. Para la creación de una institución educativa se debe analizar que el diseño cumpla con todas las normativas de señalética, iluminación y especialmente con todos los estándares de accesibilidad, además de sistemas alternativos de comunicación como Braille o suelos podó táctiles para personas no videntes, lengua de señas para personas con deficiencia auditiva, rampas de acceso con la inclinación reglamentaria para el uso de personas con movilidad reducida o nula; esto es un requerimiento básico de accesibilidad en cualquier institución López (2016) menciona que la accesibilidad busca que los lugares sean más confortables para todos, brindando seguridad y si es necesario también modificar alguna de las instalaciones para facilitar su uso.

1.2.2 Definición de accesibilidad en educación

En el campo de la educación la accesibilidad es un requerimiento indispensable que permite que los espacios de la institución sean más amigables y puedan ser utilizados por cualquier persona. Los entornos, servicios y programas deben ser creados con el objetivo de fomentar respeto, diversidad y equidad garantizando que todos los derechos se cumplan independientemente de tener o no una discapacidad o impedimento temporal; es así como Aragall (2010), menciona que:

La accesibilidad busca que todas y cada una de las personas tengan las mismas oportunidades para recibir y aprovechar al máximo los contenidos de la educación obligatoria y, posteriormente (o al mismo tiempo, en el caso de las extraescolares), seguir con la formación escogida (de manera presencial o a distancia), pudiéndola llevar a cabo de forma autónoma (con las ayudas técnicas y personales necesarias), independientemente de las capacidades físicas, cognitivas, sensoriales, económicas o culturales, pero no sólo los alumnos, sino todos los integrantes de la comunidad

educativa (personal docente y no docente, familiares y visitantes) disfrutarán de las medidas de accesibilidad aplicadas. (p.33)

Con esto se busca brindar las mismas oportunidades a todos los niños, niñas y adolescentes durante todo el proceso educativo, esta es la base para construir una sociedad más empática y equitativa. La educación se encarga de fortalecer habilidades, brindar autonomía y otorgar las herramientas necesarias para que una persona desarrolle toda su capacidad y se vuelva productiva.

1.2.3 Características de accesibilidad en educación

El objetivo principal es evitar la exclusión en estudiantes con discapacidad ya sea por frustración, desmotivación por falta de progreso, dificultades de comunicación y sobre todo aprovechar al máximo el potencial de todos los estudiantes como de los docentes, (Villaescusa, 2022) afirma que “La educación inclusiva hace efectivos los principios de equidad, de justicia social y de derechos humanos” (p. 91). Es así como se ha logrado identificar diferentes tipos de accesibilidad como:

Accesibilidad física: Este tipo de accesibilidad es la que ofrece la posibilidad y las garantías necesarias en la infraestructura para ser usado por todas las personas sin importar su condición se basa en crear lugares en donde todos puedan acceder, desplazarse y permanecer sin ninguna dificultad a cualquier parte de la institución como: áreas sociales, áreas de servicios, áreas recreativas y así también dentro del aula para facilitar el uso de materiales y recursos (Villaescusa, 2022).

Accesibilidad sensorial: Esta busca integrar a todos los miembros de la comunidad educativa en las actividades cotidianas y de aprendizaje, especialmente a las personas con discapacidad visual (ceguera, baja visión, daltonismo) y discapacidad auditiva (sordera o baja audición) creando estrategias para lograr autonomía y participación (Álvarez, 2021).

Accesibilidad cognitiva: Sevilla, (2022, párr. 5) menciona que “ la característica que permite la fácil comprensión, comunicación e interacción de todas las personas con entornos, procesos, actividades, bienes, productos, servicios, objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos”; es decir se realiza una adaptación de materiales y recursos para que las actividades cotidianas no se vean afectadas, hacer conciencia y utilizar la normativa desde los puntos bases de creación de edificios y entornos con ajustes como señalética, utilización correcta de los colores, mapas en lugares visibles, pantallas, realidad virtual, aumentos auditivos, etc.

Accesibilidad emocional: Esta busca promover una estabilidad socioemocional entre todos los miembros de la comunidad educativa estén o no en una situación de vulnerabilidad y entablar una buena relación el contexto de aprendizaje y a la vez permite desarrollar habilidades personales (autoestima, autonomía) y habilidades sociales; estos factores producen un equilibrio entre las expectativas de los docentes y los alumnos para que se sientan competentes (Villaescusa, 2022).

1.2.4 Características de accesibilidad para grupos de atención prioritaria, estudiantes con discapacidad y personas con movilidad reducida

La comunidad educativa está conformada por distintas culturas, etnias, personas con diferentes habilidades y necesidades, es entonces que se evidencia la importancia que en la institución se analicen estos factores para diseñar una infraestructura que sea útil para todos, este espacio debe brindar el libre acceso a los diferentes grupos especialmente a personas con movilidad reducida, con alguna discapacidad sensorial, incluir a mujeres gestantes y tercera edad que por diferentes circunstancias pueden acudir a la institución y hacer uso de las instalaciones. La accesibilidad permite en primera instancia que todas las personas tengan acceso al medio físico (instalaciones de aprendizaje, descanso y diversión), también facilitar la comunicación (a través de lengua de señas, braille como un sistema alternativo de comunicación) y por último de información (material educativo, libros, señalética de seguridad), todas las necesidades deberán ser cubiertas de forma integral y que las personas con discapacidad sean una parte activa de la sociedad. (CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES[CONADIS], 2014).

A la vez, dentro de la institución se debe tomar en consideración el flujo de movimiento, los accesos de salida y escape en caso de situaciones de emergencia o calamidades como: sismos y terremotos en donde las personas con discapacidad son las que más desafíos presentan durante esta crisis, si se mantiene una buena estructura la evacuación es más eficaz y segura para todos los usuarios.

Según Guillén et al. (2022) menciona que la causa más frecuente de pérdida de calidad y excelencia educativa en una institución es provocada por la falta de accesibilidad convirtiéndose en una de las principales barreras. La discapacidad se considera como la limitación para realizar alguna actividad en específico, ya sea a raíz de factores biológicos, sociales o ambientales; estas deberán ser consideradas al momento de realizar las adaptaciones correspondientes en la institución de acuerdo con el reglamento universal. Grajera, (2016) menciona que existen diferentes tipos de discapacidades y las adaptaciones que correspondería realizar según sus limitantes entre ellas están:

Discapacidad física. - Es la limitación de las capacidades motoras por pérdida o disminución de las habilidades físicas presentando diferentes grados de afectación, en estos casos la mayor preocupación es la movilidad, desplazamiento, autonomía y permanencia dentro del perímetro ya que se requiere el apoyo de muletas, andador, silla de ruedas y dentro de las aulas de clases la implementación de mesas y sillas adaptadas con soportes adicionales para lograr una mejor postura y comodidad.

Discapacidad psicosocial. - Tiene relación con aspectos emocionales y sociales es decir son personas que con frecuencia presenta ataques de estrés o ansiedad por distintos factores, entre sus características están, presentar incomodidad o incluso a tratar de salir de lugares si no cubre sus necesidades (Grajera, 2016). El objetivo de la accesibilidad es velar por la seguridad de todos los usuarios creando espacios amigables, acogedores evitando la aglomeración, con iluminación adecuada, pisos y suelos que cumplan con los estándares de

calidad, deben contar con señalética clara y de uso intuitivo, pero sobre todo es muy importante contar con el personal debidamente capacitado fomentando empatía y comprensión.

Discapacidad sensorial. - Este término abarca algunos tipos de discapacidades como la auditiva que es la pérdida total o parcial de las funciones del oído ya sea que este afectado a uno solo o los dos, en este caso se podrían producir alteraciones en el lenguaje y limitaciones en la comunicación; las adaptaciones no están especificadas ya que cada caso es particular al no presentar las mismas características; la lengua de señas o la participación de un intérprete es esencial en estos casos para facilitar el proceso de aprendizaje. En este punto la accesibilidad es la encargada de brindar facilidades para la comunicación, por lo que se recomienda que la persona que trata de comunicarse se ubique de frente para que el usuario si es que pudiese leyer los labios, en otros casos la lengua de señas es una buena opción para brindar la información especialmente en la enseñanza, el uso de papel y lápiz para que escriba o dibuje lo que nos quiere comunicar también es una buena alternativa, es importante el uso de aparatos de apoyo como audífonos y prótesis para igualar la pérdida auditiva que ayudaran a amplificar sonidos o en casos más difíciles usar implante coclear mediante una intervención quirúrgica, y sobre todo alentar a la autonomía y a la socialización dentro y fuera del aula (Grajera, 2016).

Situación de vulnerabilidad por movilidad. - Se debe pensar en toda la comunidad educativa al hablar de accesibilidad en este caso abarcan a las personas que están en estado gestante, tercera edad, o personas con algún tipo de discapacidad.

1.2.5 La accesibilidad educativa en el marco del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)

La accesibilidad es una idea planteada desde el campo de la arquitectura y luego paso a ser aplicada en distintos campos ocupacionales entre ellos en la educación es entonces que se define como el diseño y creación de lugares, así como también de productos para que todos los usuarios puedan beneficiarse y sea funcional, todos estos deberán ser creados para que en un futuro no requieran una modificación para el uso de una persona con alguna necesidad específica (El Centro para la Diseño Universal 1997 citado en Alba et al., 2014).

Este enfoque busca implementar un sistema de herramientas y estrategias para eliminar las barreras tradicionales que limitan el acceso y la participación de los estudiantes en su formación educativa es así como Solano (2020), menciona que:

El DUA promueve un diseño que sea conveniente, accesible y comprensible para todo tipo de usuario, independientemente de sus particularidades, por lo que intenta eliminar adaptaciones o soluciones especializadas, que siempre terminan segregando a algún sector de la población. (p.105)

El marco del DUA busca disminuir las diferencias al momento de enseñar proporcionando un marco flexible y adaptable que se ajusta a las necesidades, estilos de aprendizaje y ritmos individuales, pero con la intervención de todo el grupo; además muestra estrategias

novedosas e incorpora el uso de tecnología en el campo educativo. Los docentes enfrentan todos los días nuevos retos en el momento de enseñar especialmente a los estudiantes que poseen alguna discapacidad es entonces en donde el DUA busca trasladar esta necesidad individual o la discapacidad del alumno hacia los materiales permitiendo así que el currículo no posea un limitante de acceso Navas et al., (2024). En una institución educativa se debe ofrecer distintas posibilidades y opciones de aprendizaje, en donde el contenido sea el mismo pero las actividades puedan adaptarse según las diferentes necesidades en busca del éxito educativo y motivación del aprendizaje, buscar diferentes estrategias y recursos como textos imágenes, audio, incluir videos, material lúdico, gamificación y TICS para abordar las diversas formas de aprendizaje.

1.2.6 Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICS) en el marco de la inclusión y la accesibilidad

El uso de las (TICS) es observado desde la inclusión educativa buscando transformar radicalmente la forma en que las personas con diferentes discapacidades acceden al conocimiento y participan en el proceso educativo, estas herramientas tecnológicas ofrecen oportunidades de adaptación en el aprendizaje a las necesidades individuales, proporcionando recursos como lectores de pantalla, software de reconocimiento de voz y dispositivos de comunicación aumentativa y alternativa como lo menciona Luengo & Cruz (2022) es importante que exista una actualización digital constante en los docentes y administrativos para facilitar a la población el acceso a nuevas tecnologías de aprendizaje y comunicación.

Con el surgimiento de entornos virtuales, plataformas educativas, educación online y aplicaciones han permitido que muchos estudiantes que no pueden movilizarse o que realizan alguna otra actividad aparte de estudiar puedan acceder a una educación más flexible, relacionarse con diferentes grupos sociales y de orientación profesional creando sus propias oportunidades (CONADIS, 2014). En otras palabras, la función de las TICS es brindar acceso a materiales educativos inclusivos en nuevos formatos con mejor accesibilidad e implementar textos en braille o audiolibros, ludificación para necesidades educativas específicas, entre otras; también desempeñan un papel fundamental en el campo de la equidad y la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo, promoviendo la diversidad y la integración de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

1.3 Marco legal de la inclusión y la accesibilidad

Para poder asegurar que el campo de la educación sea un ambiente seguro, en donde se garantice la accesibilidad e inclusión, algunas organizaciones se han unido para elaborar políticas de respaldo y proporcionar una guía para que las normas se cumplan correctamente; La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), es un organismo de nivel internacional que tiene por objetivo buscar la paz y contribuir al bienestar social mediante el acceso a la educación y a la información, también invita a todos los países a crear políticas para garantizar que todos los estudiantes tengan un trato justo y equitativo, sin discriminación ni impedimentos especialmente para los grupos menos privilegiados; esta declaración fue aprobada en Salamanca en 1994 en donde se

planteó que todos los niños deberían tener el mismo sistema educativo tengan o no una discapacidad (UNESCO, 2020). De esta forma la organización busca que al implementar y ser ejecutadas las leyes y políticas sean beneficiados todos por igual y de manera equitativa sin que la edad o el nivel de educación sea un influyente al momento de aplicar, por otro lado, se abre el camino para que cada país también cree normas que aporten en este tema como la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) que es aplicada en el Ecuador en el Registro Oficial No. 417, 31 de marzo 2011 y en su contenido menciona artículos que respaldan a la inclusión, como son:

Art. 36.- De la relación con los gobiernos autónomos municipales. - En el literal f. Planificar y gestionar el espacio público en correspondencia con la obligación de Estado de garantizar el acceso a una educación inclusiva de calidad y cercanía, y con la construcción de la infraestructura educativa, de conformidad a las normas técnicas de accesibilidad para personas con discapacidad dictadas por el órgano encargado de normalización, y al diseño universal (LOEI, 2011).

Y así también en otro artículo se menciona la responsabilidad del estado para exigir el cumplimiento de los requisitos para garantizar el derecho a la educación en todos los estudiantes.

Art.53.- La Autoridad Educativa Nacional es la responsable de autorizar la constitución y funcionamiento de todos los establecimientos educativos y ejercer [de conformidad con la Constitución de la República y la Ley, la supervisión y control de estas, que tendrán un carácter inclusivo y cumplirán con las normas de accesibilidad para las personas con discapacidad, ofreciendo adecuadas condiciones arquitectónicas, tecnológicas y comunicacionales para tal efecto. (LOEI, 2011, p.61)

La institución educativa debe cumplir con las normas emitidas por la LOEI para garantizar el derecho a la educación cumpliendo con las condiciones de igualdad. La ley garantiza el respeto a las diferencias, brinda herramientas para que las necesidades de los estudiantes con discapacidad o aquellos que requieren apoyo adicional se desenvuelvan en el ambiente educativo sin limitaciones o que exista algún tipo de discriminación siempre buscando la calidad educativa.

1.4 Lineamientos de una infraestructura educativa

En todas las instituciones educativas se debe cumplir con ciertas normas, parámetros y lineamientos en su infraestructura para garantizar entornos de aprendizaje óptimos y equitativos, dentro de estos están estándares de diseño, construcción y equipamiento en las instalaciones internas y externas, el objetivo es cuidar el desarrollo integral de los estudiantes y así también facilitar la labor de los docentes.

Existen algunos requerimientos arquitectónicos que las instituciones educativas deben cumplir según el contexto en el que sean edificadas para asegurar que el espacio pueda funcionar de la mejor manera, optimizando recursos y garantizando seguridad a los estudiantes. La mayoría están enfocados en el brindar acceso a toda la comunidad educativa,

La Dirección Nacional de Infraestructura Física, Subsecretaría de Administración Escolar (2022), menciona que se debe contar con:

Tabla 2

Requerimientos en Infraestructura

ÁREAS	SECTOR	CARACTERÍSTICAS
ÁREAS DE SERVICIOS	Administrativo	<p>Disponer de 3m² por persona de espacio.</p> <p>Destinar un sector para cafetería con el área de manejo para bebidas calientes y frías.</p> <p>Ventilación e iluminación natural y artificial.</p> <p>Ventanales transparentes con protección para el sol.</p> <p>1 batería sanitaria con lavamanos por cada 4 personas.</p>
	En el bar y el comedor escolar	<p>Las paredes deben ser de un material lavable, no inflamable, de fácil limpieza.</p> <p>Colores claros para visualizar las condiciones higiénicas que posee el lugar.</p> <p>El piso antideslizante en seco y en mojado.</p>
	Baterías Sanitarias	<p>Las baterías sanitarias deben ser espacios limpios, seguros.</p> <p>Contar al menos con 1 inodoro por cada 30 estudiantes y un lavamanos por cada 2 inodoros.</p> <p>Contar con baterías sanitarias para personas con movilidad reducida.</p> <p>Piso antideslizante de fácil limpieza con un contraste de color entre piso y pared.</p> <p>Servicios higiénicos tipo kínder para los niños más pequeños.</p>

**ÁREAS
ACADÉMICAS**

**Los
laboratorios de
tecnología o
alguna
especialidad**

El piso, las paredes, la cubierta deben ser de material no tóxico, impermeable, no inflamable y seguro.

Debe contar con iluminación y ventilación adecuada ya sea natural o artificial por la utilización de diferentes equipos.

Cableado debe estar confinado y ordenado para que no implique un riesgo o sea un obstáculo para la circulación.

Pisos, paredes, cubiertas de material impermeable, de fácil limpieza, con material no poroso ni tóxico.

Entrada no menor a 0.90 de ancho y 2.05 de alto con ventana para visualizar el interior y exterior.

**Educación
Inicial**

Máximo 25 estudiantes por aula.

Área de circulación de 2m² por estudiante.

De preferencia ubicarlas en la planta baja.

Pisos, paredes, cubiertas de material impermeable, de fácil limpieza, con material no poroso ni tóxico.

La puerta debe contar con ventana para visualizar el interior y exterior.

**Básica a
Bachillerato**

Capacidad máxima 40 estudiantes por aula.

Área no menor a 1.80 m² por estudiante.

La distancia mínima entre la primera fila y el pizarrón no puede ser menor a 1.60m.

		<p>Deben cumplir con todos los estándares de seguridad especialmente en los pisos para evitar accidentes</p> <p>Puede ser de césped natural, cemento, césped sintético.</p> <p>Deportivas La pintura debe ser de alto tráfico.</p> <p>Equipamiento en buen estado como: los arcos de fútbol y canastas de básquet.</p> <p>Contar con iluminación y ventilación natural, así como artificial para cumplir con todos los requisitos.</p>
<p>ÁREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS</p>	<p>Recreativas</p>	<p>En la institución educativa debe disponer de rampas dentro de las instalaciones y la de los espacios aledaños disponer una longitud máxima de 3m con una inclinación no mayor a 12%</p> <p>Tener pasamanos de apoyo si así se lo requiere</p> <p>Cubierta y piso adecuado sin grietas o filtraciones.</p> <p>Contar con ventilación e iluminación natural y artificial.</p> <p>De preferencia los árboles deben tener acceso restringido.</p> <p>Los juegos infantiles deben estar protegidos con pintura anticorrosiva para evitar desgaste y oxidación.</p> <p>Contar con la señalética adecuada para una mejor orientación.</p>
<p>INSTITUCION EN GENERAL</p>	<p>Entradas</p>	<p>Puerta principal no menor a 1m de ancho por 2.05 de alto y tomar en cuenta el tráfico vehicular ya que la salida deberá ser por la puerta que menos lo posea.</p> <p>Puertas internas no menor a 0.90 de ancho y 2.05 de alto con ventana para visualizar el interior y exterior</p>

Nota1: Existen diferentes requerimientos para cada área en la institución educativa.

CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipos de Investigación

2.1.1 Ruta de investigación Cualitativa

La ruta que mejor se adapta a esta investigación es de carácter cualitativo ya que los datos que se obtuvieron fueron a través de la aplicación de la ficha de observación y la entrevista, realizadas en la Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes” para identificar personalmente las características de los espacios inclusivos y a la par obtener la interpretación de un profesional encargado de esta área. La investigación cualitativa es una ruta que se va estableciendo y formando de acuerdo con situaciones que surgen con en el contexto o los eventos que aparecen durante el transcurso de la investigación o el estudio (Hernández Sampieri y Mendoza, 2018).

2.1.2 Investigación de estudio de caso

Se realizo una investigación de estudio de caso debido a que se necesita encontrar soluciones a un problema en específico en este caso son los espacios inclusivos y la accesibilidad en la institución, por lo que se requiere describir, evaluar y analizar desde diferentes aspectos la problemática para abordarlo, así también poder aportar con una solución o recomendaciones de mejora con bases reales de información.

2.1.4 Métodos

Los métodos empleados durante la realización de esta investigación científica fueron:

Método inductivo. - En donde se empieza la investigación con observaciones específicas para construir conceptos o teorías más elaboradas. Este método fue incluido especialmente en el capítulo III que corresponde a la obtención de resultados y la conclusión, aquí se puede identificar los indicadores de los instrumentos individualmente para establecer conclusiones de carácter general.

Método deductivo. – Partiendo que este método empieza con una idea general y amplia para terminar en una observación específica, se utiliza para comprobar o confirmar una teoría; con base en esto aplicamos especialmente en el marco teórico ya que fue necesario analizarlo desde varios aspectos para llegar a comprender todos los componentes y las particularidades del tema que investigamos.

Método analítico-sintético. – Este método nace en un proceso de descomponer en partes al tema central de la investigación y luego combinarlas para lograr una comprensión integral desde una base de conocimientos, este método se lo aplico durante el desarrollo del informe de investigación. Los resultados y discusión también formaron parte de este método una vez que analizamos las variables de los indicadores y la relación que hay con la teoría y estudios que tienen alguna similitud.

2.2 Técnicas e instrumentos

Para la investigación realizada se empleó dos técnicas: la observación y la entrevista, las mismas que fueron elaboradas con ítems técnicamente estructuradas.

En el caso de la observación se utilizó una ficha de observación como instrumento en la que consta indicadores que tienen relación con las variables planteadas como son: áreas deportivas, recreativas, académicas, de servicio los mismos que se encuentran detallados en el número 2.4 del presente capítulo.

A la par se empleó como instrumento una cámara fotográfica para obtener verificadores de todos los espacios observados durante esta etapa.

Para la entrevista el instrumento fue elaborado con preguntas relacionadas a los criterios de observación y otros aspectos más de accesibilidad.

Las dos técnicas de investigación fueron aplicadas en la primera semana de junio del 2024, recalcando que el caso de la entrevista esta se realizó al coordinador del DECE ya que es el profesional más capacitado y con conocimiento sobre del tema que se investigó.

2.3 Preguntas de investigación

Para llevar a cabo la presente investigación, se utilizaron los objetivos específicos como base elaborar las siguientes preguntas:

- ¿En qué estado se encuentran los espacios físicos inclusivos y de accesibilidad en la unidad educativa?
- ¿Cuáles son las políticas y los procedimientos referentes a la accesibilidad que actualmente garanticen la participación de los integrantes de la comunidad educativa?
- ¿Qué barreras limitan una plena accesibilidad en la Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes”?

2.4 Matriz de operacionalización de variables

Tabla 3

Matriz de variables

Variables	Indicadores	Técnica	Fuentes de información
Áreas deportivas y recreativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Existe un número suficiente de canchas deportivas para toda la institución? 2. ¿En qué estado se encuentran las áreas deportivas de la institución? 3. ¿El cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las canchas deportivas para la participación en actividad física de todos los estudiantes es? 4. ¿La señalética para el uso de personas con algún tipo de discapacidad de las áreas deportivas es? 5. ¿La iluminación de las áreas deportivas es? 6. ¿El número de áreas recreativas (juegos, patios, etc.) para toda la institución es? 7. ¿El estado de las áreas recreativas de la institución es? 8. ¿El cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las áreas recreativas es? 9. ¿La señalética de las áreas recreativas es? 10. ¿La iluminación de las áreas recreativas es? 11. ¿La adaptación de los juegos para estudiantes con discapacidades físicas es? 	Observación	Juegos, canchas deportivas, patios, coliseo, piscina de la institución
Áreas académicas	<ol style="list-style-type: none"> 12. ¿El número de aulas para toda la institución es? 13. ¿La infraestructura en que se encuentran las aulas de la institución es? 	Observación	Aulas, laboratorios, biblioteca

-
14. ¿El cumplimiento de estándares de dimensiones en función del número de estudiantes en las aulas es?
 15. ¿El estado en que se encuentran los pisos de las aulas es?
 16. ¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la iluminación de las aulas es?
 17. ¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la ventilación de las aulas es?
 18. ¿Las aulas están equipadas con pizarras, proyectores u otros materiales necesarios para la enseñanza?
 19. ¿La señalética para el uso por personas con discapacidad en las aulas es?
 20. ¿El estado de la biblioteca en la institución es?
 21. ¿El cumplimiento de los estándares de dimensiones en la biblioteca es?
 22. ¿El número de sillas y mesas para lectura en la biblioteca es?
 23. ¿El estado en que se encuentran los pisos de la biblioteca es?
 24. ¿Los estándares en cuanto a la iluminación de la biblioteca es?
 25. ¿Los estándares en cuanto a la ventilación de la biblioteca es?
 26. ¿La señalética para el uso de personas con alguna discapacidad en la biblioteca es?
 27. ¿Los espacios en la biblioteca para personas con discapacidad son?
 28. ¿El material que existe en la biblioteca (textos, audios, etc.) para estudiantes con NEE es?
 29. ¿La conexión a internet en la biblioteca es?
-

		30. ¿Las condiciones de accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad física en la biblioteca son?		
Áreas de servicios		31. ¿El espacio de la zona de bar para el uso por personas con discapacidad es?		
		32. ¿Los estándares sobre la infraestructura de la zona de bar es?		
		33. ¿La señalética del bar para el uso por personas con discapacidad es?		
		34. ¿Las condiciones de acceso al comedor en el bar son?		
		35. ¿El número de baños, según los estándares, para toda la institución es?		
		36. ¿El estado en que se encuentran los baños de la institución es?		
		37. ¿Los estándares de seguridad de pisos o suelos adecuados en los baños son?	Observación	Bar, comedor, baños, oficinas administrativas, DECE
		38. ¿La señalética de las áreas de baños es?		
		39. ¿La iluminación de los baños es?		
		40. ¿La accesibilidad a baños para personas con alguna discapacidad es?		
		41. ¿El estado en que se encuentran las oficinas de la institución es?		
		42. ¿Los estándares de seguridad en pisos o suelos adecuados en las oficinas son?		
		43. ¿La señalética de las áreas de oficinas es?		
		44. ¿La iluminación de las áreas oficinas es?		
		45. ¿La accesibilidad, en las áreas de oficinas, para personas con NEE asociadas a una discapacidad es?		

Accesibilidad Física	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Considera que todo el alumnado puede desplazarse, llegar, entrar y permanecer en los diferentes lugares de manera cómoda? 2. ¿Se favorece un entorno en el que el alumnado con alguna discapacidad pueda tener la máxima autonomía? Ejemplo: Personas que utilizan silla de ruedas, uso de andadores, muletas, etc. 	Entrevista	Coordinador DECE
Accesibilidad Sensorial	<ol style="list-style-type: none"> 3. Para los estudiantes con problemas de audición (sordera o hipoacusia), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades en clase? 4. Para estudiantes con problemas de visión (ceguera, baja visión, daltonismo, etc.), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades? 	Entrevista	Coordinador DECE
Accesibilidad cognitiva	<ol style="list-style-type: none"> 5. ¿En general, el alumnado entiende las actividades, comprende lo que pasa en el aula y sabe utilizar los materiales necesarios para realizar actividades? 6. ¿Saben los estudiantes a quién acudir en caso de que tengan un problema en la unidad educativa? 7. ¿Los materiales y el contenido de la actividad tienen en cuenta la perspectiva de género? ¿y las diferencias culturales? 8. ¿Para los estudiantes que requieren algún apoyo o ayuda específica para la comunicación, se tiene en cuenta sus necesidades para su movilidad y en el diseño de las actividades? 	entrevista	Coordinador DECE

Accesibilidad emocional

9. ¿Se diseñan tareas y los requisitos de la materia para que todo el alumnado se sienta seguro en su desempeño?
10. Al diseñar las actividades, ¿se tiene en cuenta si alguien en la clase está viviendo una situación familiar o personal que pueda suponer una barrera emocional para el aprendizaje y la participación?
11. Si llega alguien nuevo al curso o grado, ¿cuentas con un protocolo de acogida.

Entrevista

Coordinador DECE

Nota1: En caso de la ficha de observación se elaboró con la siguiente escala de opciones de respuesta

1 no satisfactorio o deficiente

2 poco satisfactorio

3 medianamente satisfactorio

4 satisfactorio

5 extremadamente satisfactorio

Adicional a las opciones de respuesta para cada indicador, se incluyó una nueva casilla en donde se puntúan las observaciones para justificar la respuesta de acuerdo con los estándares nacionales e internaciones que deben ser aplicados según el indicador.

Nota 2: Para la entrevista la persona encargada de responder fue la coordinadora del DECE y esta se elaboró con de preguntas abiertas en todos los indicadores.

2.5 Participantes

Para esta investigación al ser un estudio de caso el elemento investigado fueron las variables propuestas en el párrafo anterior, las cuales se encuentran en el campus de la Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes” ubicada en las calles Sucre 12-52 y Obispo Mosquera en la parroquia San Francisco de la ciudad de Ibarra en la provincia de Imbabura. El coordinador del departamento DECE fue seleccionado como la persona más idónea para ser el informante cualificado en la entrevista.

2.6 Procedimiento y análisis de datos

Luego del diseño de la ficha de observación con base en la matriz de operacionalización de variables, se realizó una aplicación piloto de la ficha en las diferentes áreas del campus el Olivo de la Universidad Técnica del Norte para averiguar si se debe ejecutar un replanteo en los indicadores; cubierta esta etapa con éxito se procedió a realizar la observación definitiva en la Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes” ubicada en las calles Sucre 12-52 y Obispo Mosquera en la parroquia San Francisco en la ciudad de Ibarra en la provincia de Imbabura. Es importante mencionar que se obtuvo la autorización de la máxima autoridad de la Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes”.

Para el análisis y la discusión de los resultados obtenidos, se tomó como referencia en la observación las respuestas de los indicadores y las notas registradas durante este proceso al igual que las respuestas que se obtuvo de la entrevista.

CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Áreas deportivas y recreativas

- *Canchas deportivas*

Se obtiene un valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio ya que existen 10 canchas habilitadas entre ellas están 3 de básquet, 2 de vóley y 5 de futbol, estas a su vez reciben constante mantenimiento y están aptas para practicar diferentes deportes, los estudiantes pueden hacer uso de ellas en horas de deporte, recreo y horas libres.

- *Estado de áreas deportivas*

Se obtiene un valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio, estos lugares están habilitados y son accesibles para todos los estudiantes, no se evidencia deterioro en la pintura, el piso está a nivel y sin grietas ni baches; además cuentan con el equipamiento adecuado, redes y arcos de material resistente que facilitan la práctica correcta de diferentes deportes como futbol, básquet y vóley.

- *Estándares de seguridad en pisos*

Se obtiene un valor de 4 que corresponde a satisfactorio ya que las canchas de futbol son de césped natural en las cuales se realiza un constante mantenimiento; a la vez el piso de las canchas de cemento es duro y de materiales antideslizantes, la pintura utilizada para la señalización es de látex de alto tráfico, no tóxico, no se visualiza grietas ni baches, aunque lamentablemente no existe una limitación en alto relieve en las terminaciones de las canchas y esto podría generar riesgo de caída y poner en peligro a los usuarios.

- *Señalética adaptada a discapacidades sensoriales*

Se obtiene un valor de 3 que corresponde a medianamente satisfactorio, en esta área existe señalética para delimitar las áreas de juego e informativas que permite ubicar con facilidad a esta área, sin embargo, estas todavía no han sido adaptadas para el uso de personas con discapacidad visual convirtiéndose en una barrera para su uso.

- *Iluminación de áreas deportivas*

Se obtiene un valor de 4 que corresponde a satisfactorio, en todas las canchas existe iluminación natural ya que están en un espacio abierto con excepción de la cancha ubicada dentro del coliseo que cuenta con apoyo de iluminación artificial; en la observación no se evidencio reflectores de apoyo en la parte exterior lo que dificultaría el uso de las canchas en la noche en el caso de necesitarlas.

- *Número de áreas recreativas*

Se obtiene un valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio, existe un patio pequeño, juegos infantiles, áreas de descanso con bancas ubicadas estratégicamente por toda la institución,

graderíos con el espacio suficiente para que los estudiantes puedan jugar, caminar, correr, interactuar o divertirse en horas libres; además que los horarios de descanso son rotativos evitando aglomeraciones de estudiantes.

- ***Estado de áreas recreativas***

Se obtiene un valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio, estos espacios se encuentran en muy buenas condiciones con el mantenimiento respectivo, no se muestra oxido o desgaste en la pintura, son visualmente atractivos para los usuarios más pequeños, no son peligrosos, no hay algún fierro desprendido y están elaborados de materiales resistentes a los cambios climáticos.

- ***Estándares de seguridad de áreas recreativas***

Se obtiene un valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio, el piso es blando, de césped sintético, antideslizante de fácil limpieza, con mantenimiento frecuente; la estructura metálica está cubierta con pintura anticorrosiva y no tóxica, además no se evidencia desgaste y existen zonas con vegetación que proporcionan sombra.

- ***Señalética de áreas recreativas***

Se obtiene un valor de 3 que corresponde a medianamente satisfactorio, en este lugar existe señalética visible de ubicación y limitación, pero no está adaptada para el uso de personas con discapacidad visual lo que limita su autonomía y podría ser un riesgo para su uso.

- ***Iluminación de áreas recreativas***

Se obtiene un valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio, el área recreativa en su mayoría se encuentra en un espacio abierto y existe gran iluminación natural.

- ***Adaptación de juegos para discapacidad***

Se obtiene un valor de 3 que corresponde a medianamente satisfactorio, las áreas recreativas como patios son accesibles para todos, pero los juegos infantiles fueron diseñados para el uso común y muy pocos están adaptados para que las personas con algún tipo de discapacidad puedan utilizarlos de forma autónoma lo que se convierte en una barrera para la inclusión educativa.

3.2 Áreas Académicas

- ***Número de aulas***

Se obtiene un valor de 4 que corresponde a satisfactorio, porque el número de aulas son ideales y aparentemente suficientes para abarcar a todos los estudiantes, existe solo la jornada matutina y no se ha visto la institución en la necesidad de adaptar algún otro espacio como espacio académico o aula de clases; el mobiliario de cada aula está en muy buen estado, en cuanto a su ergonomía de los pupitres estos fueron ubicados de acuerdo a la edad

y estatura de los alumnos según el nivel de educación en el que se encuentran; los escritorios para profesores y las pizarras fueron diseñados e instalados con la altura adecuada; sin embargo no se evidencia pupitres con algún tipo de adaptación para facilitar la permanencia de estudiantes con discapacidad física. .

- ***Infraestructura***

Se obtiene un valor de 3 que corresponde a medianamente satisfactorio; las aulas cumplen con las normas técnicas de altura, las paredes están cubiertas con pintura de látex, el piso es antideslizante y de fácil limpieza, la cubierta y el techo no se observa filtraciones ya que tuvieron mantenimiento hace poco tiempo y las puertas de ingreso son amplias y cumplen con las medidas de seguridad, aunque existe tres pisos en la institución y en su diseño no fue considerado el acceso para estudiantes con movilidad reducida, esto ha impedido mantener una inclusión educativa en plenitud ya que es muy difícil o casi imposible su acceso a este sector.

- ***Estándares de espacio***

Se obtiene un valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio, las aulas son espaciosas el número de estudiantes es menor 40 por aula y permite que los estudiantes tengan comodidad en su espacio pedagógico según la normativa, a la vez pueden transitar dentro del aula y hacer uso de los materiales y recursos.

- ***Estado de los pisos***

Se tiene un valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio porque los pisos son de un material antideslizante de fácil limpieza y se encuentran sin baches ni relieves que impidan la movilización de personas con baja visión o con alguna dificultad de movilización.

- ***Estándares de iluminación***

Se tiene un valor de 4 que corresponde a algo satisfactorio ya que la mayoría de las aulas cuentan con iluminación natural debido a los ventanales con una dimensión de 3 m aproximadamente además cuenta con el apoyo de iluminación artificial como lámparas ubicadas con los estándares adecuados y focos, sin embargo existen lugares como los laboratorios de computación en donde la iluminación natural es un poco reducida y se utiliza el apoyo de iluminación artificial como focos y lámparas para cubrir con las necesidades.

- ***Estándares de ventilación***

Se obtiene un valor de 4 que corresponde a algo satisfactorio debido a que se encontró en la mayoría de las aulas ventilación natural por los amplios ventanales que posee cada aula sin embargo existen algunos lugares como los laboratorios y el departamento DECE en donde por su infraestructura no fue considerada la construcción de ventanas y la ventilación es un poco reducida.

- ***Equipos y materiales***

Se obtiene un valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio, ya que todas las aulas cuentan con materiales que facilitan el aprendizaje como pizarras y a la vez equipo tecnológico como proyectores, instrumentos musicales de alta gama, parlantes entre otros recursos didácticos.

- ***Señalética adaptada***

Se obtiene un valor de 3 que corresponde a medianamente satisfactorio debido a que en la institución sí existe señalética para informar la ubicación de las aulas y de los recursos que se podrían emplear para el aprendizaje sin embargo estas no han sido adaptada para las personas con discapacidad visual.

- ***Biblioteca.***

En la institución educativa lamentablemente no cuentan por el momento con la infraestructura física o un espacio adecuado para la reapertura de la biblioteca por lo que los libros se encuentran archivados cuidadosamente hasta obtener los recursos necesarios para una nueva implementación.

3.3 Áreas de servicios

- ***Zona de bar adaptado***

Se obtiene un valor de 4 que corresponde a algo satisfactorio, en la institución existen rampas para facilitar el ingreso, sin embargo, estas no cumplen con la medida reglamentaria de inclinación de 10 cm; las ventanillas de compra de alimentos están a un nivel adecuado de altura para facilitar este proceso y además el espacio para movilización, permanencia y consumo de alimentos es ideal para el uso de todos los usuarios.

- ***Estándares de la infraestructura***

Se obtiene el valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio, este lugar cuenta con ventilación e iluminación, las paredes son recubiertas con pintura de látex de fácil limpieza, techo tiene una cubierta en buen estado que impiden filtraciones por humedad, los pisos son de material antideslizante sin división y de fácil limpieza, además no se evidencia grietas o baches.

- ***Señalética***

Se obtiene un valor de 3 que corresponde a medianamente satisfactorio, el uso de señalética en esta área es informativo y cuenta con imágenes para que haya mayor comprensión, lamentablemente estos no han sido adaptados para que las personas con discapacidad visual puedan usarlos.

- ***Acceso al comedor***

Se obtiene un valor de 4 que corresponde a algo satisfactorio porque existen puertas de acceso amplias y no se evidencia aglomeraciones en el ingreso, el espacio para la adquisición de alimentos es extenso, sin embargo las rampas de acceso no cuentan con la inclinación reglamentaria para que una persona con silla de ruedas pueda trasladarse de forma autónoma ya que requiere el apoyo de otra para el ingreso, sumado también a que la señalética de información no está realizada en alto relieve o cuentan con otra alternativa de comunicación para que las personas con discapacidades sensoriales puedan utilizarla.

- ***Número de baños***

Se obtiene durante la observación un valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio, en la institución educativa cuenta con algunas baterías sanitarias ubicadas estratégicamente por toda el área, cada espacio cuenta con baterías sanitarias, inodoros y lavabos para abastecer las necesidades del aforo escolar de hombres y mujeres; así también las oficinas administrativas y de servicios cuentan con una batería sanitaria y lavabo individual para uso exclusivo de cada área.

- ***Estado***

Se obtiene un valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio, en la institución se evidenció que los inodoros, urinarios y lavamanos se encuentran en perfecto funcionamiento y con la correcta higiene, la entrada a estas áreas son amplias con dimensiones en la puerta de 2 m aproximadamente para permitir el acceso; además también existen inodoros y lavamanos adaptados para el nivel de educación inicial es decir estudiantes de entre 4 a 6 años, los espejos no tienen bordes irregulares y están fijados correctamente a la pared para evitar algún accidente, algo importante de mencionar es que se cuenta con papel higiénico en todas las baterías sanitarias y con varios basureros para conservar el higiene, en cuanto a la infraestructura: la pared esta recubierta por pintura de látex que es un material lavable y la cubierta no presenta goteras o filtraciones.

- ***Estándares de seguridad en pisos***

Se obtiene un valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio debido a que se cumplen con los estándares de seguridad; el piso de las baterías sanitarias se encuentra en perfectas condiciones, no se visualiza deterioro, baches o grietas que puedan resultar peligrosos para los usuarios, la baldosa es de un material antideslizante, impermeable, resistente a la humedad y de fácil limpieza y cuenta con rejillas de los pisos que facilitan la limpieza y desinfección periódica del área.

- ***Señalética***

Se obtiene un valor de 3 que corresponde a medianamente satisfactorio ya que, si existe señalética en las paredes que facilitan la ubicación e información de los materiales existentes en esta área, sin embargo, aún no ha sido adaptada para el uso por personas con discapacidad visual que también necesitan conocer esta información.

- ***Iluminación***

Se obtiene un valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio; los baños cuentan con iluminación natural gracias a las puertas de acceso y ventanas que son muy amplias permitiendo la entrada de la luz y además cuenta con el apoyo de luminaria que es utilizada en horas de la tarde o en caso de tener malas condiciones climáticas.

- ***Accesibilidad adaptada***

Se tiene un valor de 2 que corresponde a poco satisfactorio; las baterías sanitarias no cuentan con facilidad de accesibilidad para personas con movilidad reducida o discapacidad física; un grupo de baterías sanitarias se encuentran subiendo un graderío y en otras existe una grada o rampas de acceso, pero con la inclinación inadecuada, sin embargo, en otras baterías si queda al mismo nivel que el patio central y estas si permiten su acceso. Otro inconveniente que se evidenció es que no existe una batería sanitaria especial para personas con discapacidad física que este apoyado por pasamanos con las dimensiones adecuadas para facilitar su uso.

- ***Estado de las oficinas***

Se tiene un valor de 4 que corresponde a algo satisfactorio; la mayoría de las oficinas cuentan con muy buena infraestructura las paredes están recubiertas con una pintura de látex no toxica y no hay desgaste, los techos no presentan goteras ni humedad ya que se realizó mantenimiento hace poco tiempo, las ventanas son amplias y proporciona ventilación e iluminación natural

- ***Estándares de seguridad en pisos***

Se tiene un valor de 5 que corresponde a muy satisfactorio, se pudo observar que los pisos son de baldosa antideslizante, tienen una superficie plana y nivelada para evitar que los usuarios no tropiecen o sufran alguna caída.

- ***Señalética en oficinas***

Se tiene un valor de 4 que corresponde a algo satisfactorio; existe señalética que facilita la ubicación de todas las áreas de oficina entre ella en donde se encuentra ubicada secretaría colecturía departamento DECE algunas normas que se debe seguir durante la permanencia y especialmente señalética de emergencia como extintores y rutas de evacuación para uso común, sin embargo, esta no ha sido adaptada para personas con discapacidad visual que también necesitan esta información.

- ***Iluminación***

Se obtiene un valor de 4 que corresponde a algo satisfactorio; en la mayoría de las áreas administrativas existe iluminación natural por los ventanales y en ciertas zonas existe luz artificial es decir uso de focos.

- Accesibilidad para personas con discapacidad

Se obtiene un valor de 2 que corresponde a poco satisfactorio, lamentablemente se pudo observar que las áreas más importantes como son dispensario médico, departamento DECE, vicerrectoría están muy mal ubicados, esta área se encuentra en el segundo piso y el acceso es extremadamente difícil, no existe un elevador o rampas de acceso.

Discusión

Una vez recopilados los datos que se obtuvieron en la investigación realizada en la Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes” ubicada en la ciudad de Ibarra en la provincia de Imbabura se determina que las áreas deportivas y recreativas se hallan en buenas condiciones, ya que cuentan con manteniendo y limpieza frecuente, cumpliendo con los requerimientos básicos de la normativa de seguridad emitida por el Ministerio de Educación (2022), en donde se solicita que los elementos deben estar correctamente instaladas y con la firmeza necesaria para garantizar su uso sin complicaciones. En este sentido en la Unidad Educativa los pisos de las canchas se encuentran a nivel, sin grietas o baches que representen peligro o riesgo de caída; los postes son de metal y fijados en el piso para evitar riesgos o accidentes, tableros sujetos firmemente, líneas reglamentarias pintadas en negro para que personas con visión baja se guíen, redes de color blanco de fibras sintética; en el césped natural se realiza mantenimiento constante de la hierba para que esta no provoque caídas o algún problema en el desplazamiento; dando cumplimiento a lo que menciona (Consejo Superior de deportes, 2011); desde otra perspectiva Novillo y Jarrín (2023) cita la gran relevancia que tienen en el ámbito educativo ya que la recreación y la ejecución de diferentes ejercicios traen muchos beneficios en la institución en la que se ejecute por ejemplo promueve el bienestar, un entorno sin violencia libre de adicciones y en prevención de enfermedades. El objetivo es el esparcimiento y desconexión momentánea de las actividades académicas cotidianas, sumado a cumplir con otros propósitos independientes del uso para el que fueron creados, buscan mucho más que solo la participación, sino que es un lugar para compartir valores, principios, creencias que aporten al medio y exista una evolución que permita el crecimiento integral de cada individuo así se hace referencia en el documento de (Romero Barquero, 2010).

Arroyo (2024) durante la entrevista afirma que estos lugares son de fácil acceso y cumplen con el objetivo de satisfacer las necesidades de esparcimiento, distracción y práctica deportiva para los educandos. Es necesario indicar que existen 10 canchas para uso deportivo entre ellas: 5 de básquet, 3 de fútbol y 2 de vóley con un espacio suficiente para cantidad de estudiantes, además se toma en consideración la hora de receso que es distribuido según los años escolares para evitar aglomeraciones. Las zonas recreativas tienen una señalización clara que facilitan la ubicación y la permanencia de los usuarios, sin embargo, no se ha realizado adaptaciones para personas con discapacidad física o visual en caso de que deseen usar los juegos infantiles o áreas deportivas; en cuanto a su infraestructura se visualiza que no hay desgaste en la pintura, ha sido construido con un material sólido y firme lo que reduce el riesgo de caída y accidentes por algún objeto puntiagudo metálico.

En las áreas académicas obtuvimos datos relevantes que permiten comprender de una manera más amplia el estado actual y las características de acceso especialmente para personas con algún tipo de discapacidad. Los aspectos positivos que sobresalen es la calidad de las aulas, el uso correcto de materiales y recursos didácticos y la señalética básica; a la vez se pudo detectar espacios que requieren mayor atención en específico el contar con una biblioteca ya que en esta institución no existe y es primordial para el desempeño académico, Alcántara (2008) plantea que el disponer un lugar especial de estudio permite a los individuos alcanzar el conocimiento necesario sumando sus necesidades y habilidades y no solo en los estudiantes paralelamente el personal docente puede buscar apoyo y estrategias para emplearlas con toda la comunidad. En la parte académica hay que destacar la implementación de plataformas educativas digitales como: ESEMTIA, Deben+, Moodle para cubrir con algunos vacíos de aprendizaje y simultáneamente como fuente de información primaria sobre temas particulares de los alumnos, otro aspecto a recalcar es la aplicación de adaptaciones curriculares, Arroyo (2024) menciona que se realizan las modificaciones de acuerdo con la capacidad que tiene cada estudiante y también se trata concientizar a docentes y padres de familia en búsqueda del bienestar común.

Por último, el área de servicios abarca varios aspectos: primero la parte administrativa en donde la señalética facilita el ingreso y desplazamiento, lamentablemente ciertas oficinas se encuentran en lugares de difícil acceso, es decir están ubicadas en un segundo o tercer piso dificultando que los estudiantes o personas con discapacidad física pueda acceder de forma autónoma, aquí se incluyen: oficina DECE, departamento médico, sala de profesores y vicerrectorado. Este segmento necesita más atención por el momento es necesario crear una mejor accesibilidad con una reubicación, cabe recalcar que su infraestructura interna es muy buena y cuenta con las condiciones adecuadas para trabajar.

Las baterías sanitarias la mayoría cumple los requerimientos adecuados de salud y de infraestructura para cubrir con la demanda de todos los miembros de la comunidad educativa, sin embargo, en toda la institución aún no se cuenta con una batería sanitaria adaptada para personas con discapacidad.

El comedor se encuentra en muy buen estado, se evidencia el mantenimiento constante que recibe y cumple con todos los requerimientos, normativas y reglamentación de la (Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, 2020) que recomienda:

Art. 5.- Acceso. - El punto de expendio, el bar escolar simple y el bar escolar comedor serán de fácil acceso para todos los estudiantes, debiendo contar, además, con las facilidades necesarias para el acceso de personas con discapacidad. Prestarán el servicio durante toda la jornada escolar.

Finalmente es relevante mencionar que es de muy fácil acceso, cuenta con una entrada amplia, con un horario de atención permanente y en el caso de los receso es regulado según los años académicos y no existe aglomeración ni impide a los usuarios acceder a este servicio.

CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

El principal objetivo de este estudio es analizar la importancia de un ambiente justo y equitativo en la Unidad Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes”, y al mismo tiempo identificar algunos obstáculos, desafíos y limitaciones que enfrentan los integrantes en relación especialmente a la accesibilidad. A continuación, se presentaran los principales resultados que arrojaron la ficha de observación y la entrevista de acuerdo con cada área; con respecto a las áreas de servicios, se resalta la infraestructura adecuada y la señalética informativa que existe a lo largo de la institución, lamentablemente a la vez se pudo identificar que una parte de las oficinas administrativas, DECE, religión, vicerrectorado, departamento médico, están ubicadas en el segundo piso lo que impide que accedan todos de manera autónoma a ellos y se requiere una intervención inmediata; así también no se evidencia señalización para personas con discapacidad visual y la iluminación en algunas zonas en especial de los corredores es un poco débil; las baterías sanitarias y el bar escolar dispone de la cantidad y el espacio suficiente para satisfacer las necesidades de la comunidad, además existen distintas rampas para facilitar el acceso, sin embargo no todas tienen el grado de inclinación reglamentaria por lo que podría convertirse en una dificultad para usuarios con movilidad reducida.

Las áreas deportivas y de recreación de la institución educativa se encuentran en circunstancias favorable ya que cumplen con todos los requerimientos de seguridad y acceso, destacando la cantidad y disponibilidad de canchas para toda la práctica de diferentes deportes y la buena organización en los recesos para que sean utilizadas de forma equitativa; los espacios recreativos son muy amplios, la conservación de árboles armonizan estos lugares, además en los corredores existen bancas para el descanso y socialización en tiempo libre. El espacio para diversión infantil es el que más se destaca en cuanto a calidad ya que es notorio su mantenimiento y su excelente estado, cuenta con protección en piso y señalética informativa, sin embargo, habría que trabajar en juegos mecánicos inclusivos para niños con alguna discapacidad.

Para finalizar, la infraestructura en el ámbito académico es la ideal ya que disfrutan de un gran espacio, número de aulas, material didáctico y equipo tecnológico para albergar a los integrantes de la comunidad educativa, aunque se identificó espacios que requieren un poco más de intervención como la construcción de rampas de ingreso con la inclinación reglamentaria, así también la señalética no está adaptada para el uso de personas con discapacidad visual, los laboratorios académicos utilizan iluminación natural y artificial que facilita el trabajo y en cuanto a la ventilación la mayoría cuentan con la suficiente, la parte negativa es que se encuentra en el segundo piso, lo que dificulta la autonomía de los grupos vulnerables y por último no existe una biblioteca establecida o zona de lectura adecuada, este lugar es necesario en una institución para la actualización de conocimientos, implementación de estrategias y para crear una cultura de aprendizaje en la nueva generación. Con respecto a la entrevista es muy notorio el empeño y dedicación de los directivos y maestros por fomentar conciencia dentro y fuera del aula con temas de inclusión y acceso, se menciona a la vez que si bien es cierto que no se cuenta con muchos recursos

materiales o económicos para mejorar los servicios se trata de utilizar de la mejor manera para brindar equidad para todos los usuarios y se trabaja en propuestas y planes futuros para garantizar una educación de calidad.

4.2 Recomendaciones

El estudio realizado sobre espacios inclusivos y accesibilidad han permitido conocer la situación real de la institución y también marcan la necesidad de replantear algunas prácticas de diseño y construcción para garantizar que la mayor parte del espacio sea funcional y accesible para toda la población. Las recomendaciones propuestas con este documento buscan una reflexión y luego la creación o modificación de zonas específicas para que sean más equitativas.

En cuanto a las áreas de servicio si bien es cierto que cuentan con una gran infraestructura es primordial mejorar la accesibilidad para usuarios con movilidad reducida, es recomendable implementar rampas con la inclinación correcta, barras de apoyo. La reubicación de ciertas oficinas de bienestar estudiantil entre ellos: DECE, departamento médico, sala de profesores ayudaran a crear más autonomía en los grupos vulnerables y garantizar el acceso y cumplimiento de los derechos como estudiantes, en este aspecto a la par también es necesario, adaptar la señalética para personas con discapacidad visual y optar por sistemas alternativos de comunicación contar con maestros de braille y lengua de señas con personal capacitado por si en algún momento un usuario lo requiera.

En el área académica la infraestructura es la adecuada y las adaptaciones curriculares que se han realizado se realizan de acuerdo con el DUA, sin embargo, es recomendable la reubicación de los laboratorios que se encuentran en el segundo piso, para facilitar el acceso de estudiantes con movilidad reducida. En otro aspecto es fundamental la creación de una biblioteca como estrategia para mejorar el desarrollo académico en la comunidad educativa, implementar libros de autocuidado, de historia para fomentar una cultura de lectura.

El área de deportes y recreación es muy amplia en toda la institución, pero es necesario mejorar la iluminación en algunas áreas como corredores y reforzar los estándares de seguridad en pisos y canchas con señalética en alto relieve para personas con baja visión e implementar juegos mecánicos inclusivos para usuarios con discapacidad. Además, es fundamental promover el uso adecuado de estos espacios creando conciencia sobre el respeto e inclusión para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan disfrutar de sus beneficios en sana convivencia.

En toda la institución es conveniente priorizar la accesibilidad universal y generar soluciones como ascensores, rampas adecuadas y señalización en alto relieve para garantizar el acceso de todas las personas a las instalaciones y servicios del ambiente educativo. El buscar la posibilidad de implementar señalética inclusiva a la ya existente, tomando en cuenta las necesidades de la mayoría de los usuarios y establecer un comité conformado por miembros de la comunidad educativa para promover acciones y estrategias que favorezcan la inclusión de todos los estudiantes y personal para obtener una educación de calidad.

ANEXOS
FICHA DE OBSERVACION

Objetivo:

Realizar un diagnóstico de los espacios físicos inclusivos y las rutas de acceso de la Institución Educativa Fiscomisional “Sánchez y Cifuentes”.

DATOS INFORMATIVOS:

Institución:

Fecha de la observación:

Observador:

Parámetros de observación:

Nada satisfactorio o deficiente (1)

Poco Satisfactorio o regular (2)

Medianamente satisfactorio o bueno (3)

Algo satisfactorio o muy bueno (4)

Muy satisfactorio o excelente (5)

Indicadores de Observación	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
Áreas deportivas y recreativas:						
1. ¿Existe un número suficiente de canchas deportivas para toda la institución?						
2. ¿En qué estado se encuentran las áreas recreativas de la institución?						
3. ¿El cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las canchas deportivas para la participación en actividad física de todos los estudiantes es?						
4. ¿La señalética para el uso de personas con algún tipo de discapacidad de las áreas deportivas es?						
5. ¿La iluminación de las áreas deportivas es?						
6. ¿El número de áreas recreativas (juegos, patios, etc.) para toda la institución es?						
7. ¿El estado de las áreas recreativas de la institución es?						
8. ¿El cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las áreas recreativas es?						
9. ¿La señalética de las áreas recreativas es?						
10. ¿La iluminación de las áreas recreativas es?						
11. ¿La adaptación de los juegos para estudiantes con discapacidades físicas es?						
Áreas académicas:						
12. ¿El número de aulas para toda la institución es?						
13. ¿La infraestructura en que se encuentran las aulas de la institución es?						
14. ¿El cumplimiento de estándares de dimensiones en función del número de estudiantes en las aulas es?						
15. ¿El estado en que se encuentran los pisos de las aulas es?						
16. ¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la iluminación de las aulas es?						
17. ¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la ventilación de las aulas es?						
18. ¿Las aulas están equipadas con pizarras, proyectores u otros materiales necesarios para la enseñanza?						
19. ¿La señalética para el uso por personas con discapacidad en las aulas es?						
20. ¿El estado de la biblioteca en la institución es?						
21. ¿El cumplimiento de los estándares de dimensiones en la biblioteca es?						

22. ¿El número de sillas y mesas para lectura en la biblioteca es?						
23. ¿El estado en que se encuentran los pisos de la biblioteca es?						
24. ¿Los estándares en cuanto a la iluminación de la biblioteca es?						
25. ¿Los estándares en cuanto a la ventilación de la biblioteca es?						
26. ¿La señalética para el uso de personas con alguna discapacidad en la biblioteca es?						
27. ¿Los espacios en la biblioteca para personas con discapacidad son?						
28. ¿El material que existe en la biblioteca (textos, audios, etc.) para estudiantes con NEE es?						
29. ¿La conexión a internet en la biblioteca es?						
45. ¿Las condiciones de accesibilidad para estudiantes con						
Áreas de servicios:						
30. ¿El espacio de la zona de bar para el uso por personas con discapacidad es?						
31. ¿Los estándares sobre la infraestructura de la zona de bar es?						
32. ¿La señalética del bar para el uso por personas con discapacidad es?						
33. ¿Las condiciones de acceso al comedor en el bar son?						
34. ¿El número de baños, según los estándares, para toda la institución es?						
35. ¿El estado en que se encuentran los baños de la institución es?						
36. ¿Los estándares de seguridad de pisos o suelos adecuados en los baños son?						
37. ¿La señalética de las áreas de baños es?						
38. ¿La iluminación de los baños es?						
39. ¿La accesibilidad a baños para personas con alguna discapacidad es?						
40. ¿El estado en que se encuentran las oficinas de la institución es?						
41. ¿Los estándares de seguridad en pisos o suelos adecuados en las oficinas son?						
42. ¿La señalética de las áreas de oficinas es?						
43. ¿La iluminación de las áreas oficinas es?						
44. ¿La accesibilidad, en las áreas de oficinas, para personas con NEE asociadas a una discapacidad es?						
NEE asociadas a una discapacidad física en la biblioteca son?						

ENTREVISTA

ENTREVISTA A COORDINADOR DEL DECE O VICERRECTOR

Las siguientes preguntas deberán ser respondidas de manera general con respecto a los procesos de enseñanza aprendizaje en la institución, tomando en cuenta que son temas que el DECE o vicerrectorado podría conocer.

ACCESIBILIDAD FÍSICA

1. ¿Considera que todo el alumnado puede desplazarse, llegar, entrar y permanecer en los diferentes lugares de manera cómoda?
2. ¿Se favorece un entorno en el que el alumnado con alguna discapacidad pueda tener la máxima autonomía? Ejemplo: Personas que utilizan silla de ruedas, uso de andadores, muletas, etc.

ACCESIBILIDAD SENSORIAL

3. Para los estudiantes con problemas de audición (sordera o hipoacusia), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades en clase?
4. Para estudiantes con problemas de visión (ceguera, baja visión, daltonismo, etc.), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades?

ACCESIBILIDAD COGNITIVA

5. ¿En general, el alumnado entiende las actividades, comprende lo que pasa en el aula y sabe utilizar los materiales necesarios para realizar actividades?
6. ¿Saben los estudiantes a quién acudir en caso de que tengan un problema en la unidad educativa?
7. ¿Los materiales y el contenido de la actividad tienen en cuenta la perspectiva de género? ¿y las diferencias culturales?
8. ¿Para los estudiantes que requieren algún apoyo o ayuda específica para la comunicación, se tiene en cuenta sus necesidades para su movilidad y en el diseño de las actividades?

ACCESIBILIDAD EMOCIONAL

9. ¿Se diseñan tareas y los requisitos de la materia para que todo el alumnado se sienta seguro en su desempeño?
10. Al diseñar las actividades, ¿se tiene en cuenta si alguien en la clase está viviendo una situación familiar o personal que pueda suponer una barrera emocional para el aprendizaje y la participación.

ANEXOS

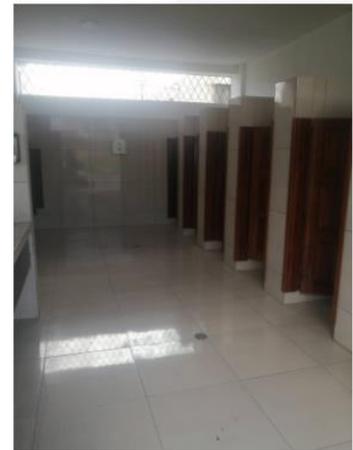
a) Áreas de Servicios



*Sanitario Canchas deportivas:
Entrada*



*Sanitario canchas deportivas: Vista
2*



*Sanitario canchas deportivas: Vista
3*



Sanitario para hombres



Canchas: Césped y cemento



Cancha de básquet: Arco

b) Áreas deportivas y Recreativas



Canchas de básquet: patio posterior



Canchas de básquet: patio posterior Vista 2



Cancha de básquet: Vista 2



Cancha patio central: Vista 2



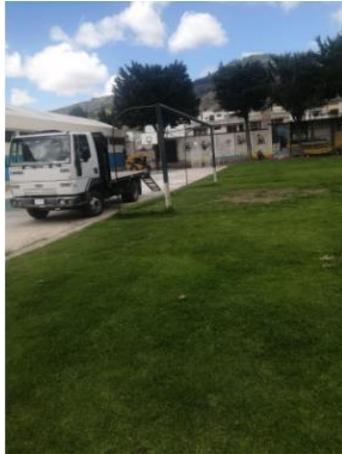
Cancha patio central: Vista 1



Juegos Infantiles



Áreas Recreativas: Vista 1



Área recreativa: Vista 2

c) Edificio Educación Básica



Edificio Educación Básica: Vista 1



Edificio Educación Básica: Vista 2

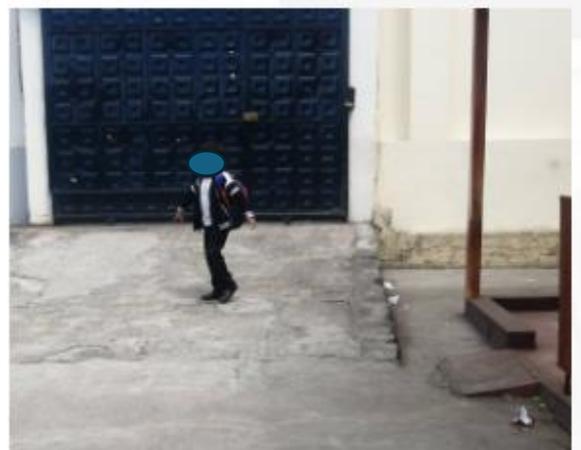


Edificio Educación Básica: Vista 3

d) Accesibilidad



Puerta de Acceso Sur: Vista 1



Puerta de Acceso: Vista 2



Rampa de Acceso baño: patio posterior



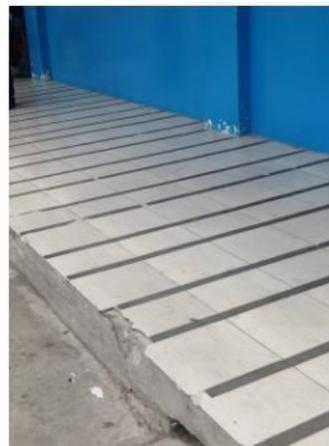
Rampa de acceso baño: patio posterior



Escalinata Acceso segundo piso



Rampa de Acceso: Cancha principal



Líneas de seguridad antideslizantes



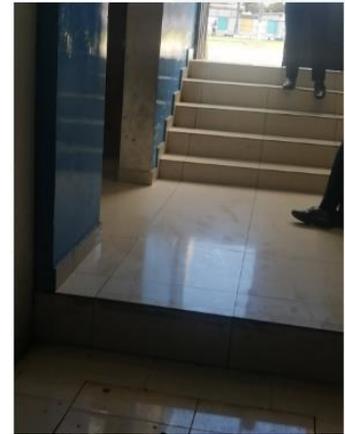
Señalética



Escalinata: Acceso a DECE



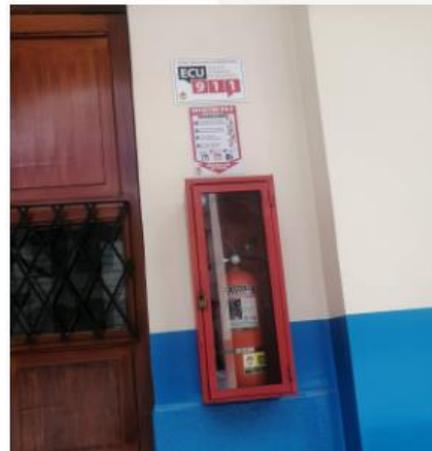
Señalética



Escalinata: Acceso baño y patio



Señalética: Acceso a oficinas



Señalética



Señalética: Informativa



Señalética: Informativa 2

Referencias

- Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria. (2020). *Reglamento de barens escolares del sistema nacionanl de educación*.
https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/AM007_-Reglamento-Bares-Escolares-del-Sistema-Nacional-Educacion.pdf
- Alba, C., Sánchez , J., & Zubillaga, A. (2014). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo*.
https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Alcántara, M. D. (2008). Las bibliotecas escolares, importante recurso. *Innovación y experiencias educativas*.
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_13/DOLORES_ALCANTARA_2.pdf
- Álvarez, E. (18 de Octubre de 2021). Educación inclusiva y accesible:
<https://esteralvarez.es/educacion-inclusiva-y-accesibilidad/>
- Aragall, F. (2010). *La accesibilidad en los centros educativos*. Ediciones cinca.
<https://doi.org/https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/65744/00820102000043.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ardila, J., Cante, S., Cruz, D., & González, D. (2021). Estrategias de Inclusión Educativa en el Colegio Gimansio Campestre de Guilford. Bogotá.
- Argüello, M. (2013). *Guía de trabajo Adapataciones curriculares para la educación especial e inclusiva*. Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>
- Bartolomé, D., Martínez, L., & García , V. (2021). La inclusión en la educación superior ecuatoriana: algunas iniciativas. *Revista Espacios*, 42(9), 57-68.
<https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n09p05>
- Cabrera, J., Cale, J., & Cabrera , E. (2019). La inclusión en el aula en escuelas con alto rendimiento escolar: Estudio de caso en escuelas de la provincia de Carchi, Ecuador. *Revista Espacios*, 40(44), 3-15.
<https://doi.org/https://www.revistaespacios.com/a19v40n44/a19v40n44p03.pdf>
- Cabrera, V., Soto, C., & López, A. (2021). El saber de la experiencia del profesorado en la formación inicial: Reflexiones desde una asignatura de educación inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, 6. <https://doi.org/http://doi.org/10.15359/ree.25-3.8>

- Clavijo , R., & Bautista, M. J. (2019). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Revista de Educación Alteridad*, 5.
<https://doi.org/https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>
- Concha, J., Quispe, M., & Quispe, M. (2 de agosto de 2022). Importancia del uso de las herramientas digitales en la inclusión educativa. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación HORIZONTES*, 7(29), 1374-1386.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.598>
- CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES. (2014). *Guía de buenas prácticas en el ámbito de la discapacidad para la educación superior*. CONADIS. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/06/GUIA-DE-BUENAS-PRACTICAS-EN-EL-AMBITO-DE-LA-DISCAPACIDADPARA-LA-EDUCACION-SUPERIOR.pdf>
- Consejo Superior de deportes. (2011). *Unidad de Formación de Personal de Administración y Servicios*. <https://elnousafareig.org/wp-content/uploads/2015/12/normativa-instalaciones-deportivas-y-esparcimiento.pdf>
- DIRECCIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR. (2022). *MANUAL DE LINEAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA*. Ministerio de educación.
- EDUCACIÓN, M. D. (2020). *Pasa la voz- Diseño universal de aprendizaje: una respuesta a la diversidad* . Pasa la voz. <https://doi.org/https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/Pasa-la-Voz-Diciembre-2020.pdf>
- educación, M. d. (2022). Manual de lineamiento de Infraestructura Educativa. En M. d. Educación, *Manual de lineamiento de Infraestructura Educativa*.
- EDUCACIÓN, M. D., CARIBE, O. R., & ESQUEL, F. (2016). *Guía general para la creación activa, participativa y ecológica de "ambientes inclusivos de aprendizaje" (AIA)*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/guia1.pdf>
- Grajera, R. (2016). *Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad o dificultad en el Aprendizaje. Guia de orientación al Profesorado*. Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad de la UAH. <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/.galleries/Galeria-de-descarga-de-Conoce-la-UAH/guia-orientacion-discapacidad.pdf>
- Guillén, O., Durán, N., & Montero , S. (2022). *Barreras arquitectónicas y propuesta inclusiva desde la Universidad Nacional de Educación*. Universidad, aprendizajes y retos de los objetivos del desarrollo sostenible.
<https://congresos.unae.edu.ec/index.php/ivcongresointernacional/article/view/602/508>

- Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Me Graw Hill Interamericana.
- Intercultural, L. O. (2011). *República del Ecuador*. <https://edicioneslegales.com.ec/>
- López, F. (2016). *La accesibilidad en evolución: La adaptación persona-entorno y su aplicación al medio residencial en España y Europa*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.30628.88966>
- Luengo, D., & Cruz, M. (24 de Junio de 2022). La gamificación para el desarrollo sostenible: estrategia para acortar brechas digitales y propiciar espacios inclusivos. *Uisrael Revista Científica*, 9(3), 175-195. <https://doi.org/https://doi.org/10.35290/rcui.v9n3.2022.642>
- Mendoza Carrasco, M. V. (s.f.). La discapacidad en el Perú y adaptaciones de accesibilidad de espacios e infraestructura en centros educativos inclusivos.
- Muñoz, D., Vera, L., & Chuchuca, I. (2022). Barreras físicas y metodológicas en la educación inclusiva. *Revista Minerva*, 3(5), 104-119. <https://revistas.ug.edu.ec/index.php/minerva/article/view/1909/2844>
- Navas, L., Acuña Edwin, Cabrera, E., & Paredes, G. (2024). La aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en la educación ecuatoriana. *Digital Publisher*, 9(2), 554-564. <https://doi.org/org/10.33386/593dp.2024.2.2346>
- Novillo, J., & Jarrín, S. (2023). Recreación y deporte: importancia y beneficios de los escenarios deportivos. 4. <https://doi.org/http://doi.org/10.46652/runas.v4i7.108>
- Ortega, F. (2024). *ESPACIOS INCLUSIVOS*. Policía y Educador para la seguridad vial. <https://policiaeducador.com/wp-content/uploads/2024/02/ESPACIOS-INCLUSIVOS.pdf>
- Romero Barquero, C. (2010). Propuesta organizacional del área de recreación para la Universidad Estatal a Distancia. *Revista Educación*, 34. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44015704011>
- Sevilla. (9 de Junio de 2022). *Healthy Architecture & city*. Accesibilidad cognitiva en edificios, entornos y ciudades: <https://grupo.us.es/hac/accesibilidad-cognitiva-en-edificios-entornos-y-ciudades/>
- Solano, E. (2020). Arquitectura inclusiva: un abordaje neurocognitivo. *Facultad de Arquitectura y Diseño Universidad Autónoma del Estado de México*, 10(19), 103-113. <https://doi.org/10.18537/est.v010.n019.a09>
- Solórzano Salas, M. J. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Revista Electrónica Educare*. <http://www.una.ac.cr/educare>
- Sosa, M., & Villafuerte, C. (2022). Cultura inclusiva: Camino hacia la atención de diversidad en la educación. *Revista de investigación en Ciencias de la Educación*

Horizontes, 6(26), 1917-1931.

<https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.461>

Tárraga-Mínguez, R., Vélez-Calvo, X., Sanz-Cervera, P., Pastor-Cerezuela, G., & Fernández-Andrés, M. (2021). Educación inclusiva en Ecuador: perspectiva de directores, familias y evaluadores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 14. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m14.eiep>

UNESCO. (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. <https://doi.org/10.54676/WWUU8391>

Villaescusa, I. (2022). La accesibilidad, una clave para la inclusión educativa. *Journal of neuroeducation*, 3(1), 90-98. <https://doi.org/10.1344/joned.v3i1.39660>